

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7251

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 21 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Las nuevas Constituciones sinodales

Sin duda dióronse cuenta nuestros lectores de la edición del sábado del Decreto de nuestro amantísimo Prelado promulgando de una manera general y definitiva, ratificando y confirmando las nuevas Constituciones Sinodales, aprobadas ya y sancionadas en el pasado Sínodo Diocesano. Cúmplenos hoy hacer resaltar la labor meritoria realizada y los óptimos frutos que de su dó. el observancia reportará la Iglesia mallorquina.

Es cosa sabida que desde 1691 no se había celebrado Sínodo en Mallorca; pues databa el último del Pontificado del también Arzobispo-Obispo don Pedro de Alagón. Por lo demás, desde la promulgación del Código de Derecho Canónico, las disposiciones episcopales encaminadas a poner en vigor sus preceptos, como también las privativas de esta Diócesis reguladoras de múltiples costumbres y prácticas piadosas peculiares de aquí, habíanse ido dando aisladamente.

Urgía, por tanto, no sólo cumplir con lo preceptuado por el mismo Código al mandar que en cada Obispado, por lo menos cada diez años, convoque el Prelado a su clero para tratar de las necesidades y conveniencias particulares de su grey, sí que también recopilar toda aquella legislación dispersa e incorporar a ésta asimismo la copiosa disciplina complementaria del Código emanada desde 1918 de las Sagradas Congregaciones y Tribunales Romanos.

Las nuevas Constituciones Sinodales subviene, por consiguiente, a una necesidad de la Iglesia de Mallorca; por ende también muchas gracias debe ésta dar a la Providencia divina por haberle deparado en estos últimos tiempos un Pastor a cuyo celo invencible debe principalmente la celebración del pasado Sínodo.

Para convencerse uno de la intensa y provechosa labor llevada a cabo, basta echar una mirada sobre el elenco de puntos sobre que, al pie del referido Decreto, llama especialmente la atención el Dr. Miralles.

No hay duda que los grandes problemas creados por las actuales circunstancias religioso-sociales han obligado a la Iglesia a discurrir y a poner en práctica nuevos medios para atajar el mal y prevenir a los católicos contra esas propagandas de cada día más opuestas a nuestras creencias. Pues bien; a parte de todo lo concerniente a la disciplina clerical y régimen interior de la Diócesis y de las iglesias, al estudio de todos aquellos problemas se ha dado especial cabida en las presentes Constituciones, apuntándose y prescribiéndose los oportunos remedios siempre en consonancia con la manera peculiar de ser de la feligresía mallorquina.

Se dirá acaso que esto dilató algún tanto más vastamente el campo de la Asamblea canónica e hizo más abrumadores los trabajos preparatorios. Mas, gracias a ello, cuenta ahora la Diócesis con un precioso código disciplinar, norma segura del sacerdocio y fuente asimismo de ilustración y de apostolado.

Las oportunísimas enseñanzas de los dos últimos Pontífices han hallado también en la nueva recensión un eco fidelísimo, sobresaliendo en particular las referentes a educación cristiana de la juventud, fundación de escuelas de Religión y de Círculos de Estudios y reorganización de la Acción Católica, capítulo este último que, si hoy en Mallorca es una realidad, bien se puede afirmar que débese en gran parte a la primeriza fructificación de los acuerdos sinodales.

En una palabra, en las nuevas Constituciones, como acertadamente hace notar nuestra amantísimo Prelado, verás "reunida y sintetizada y como formado potente faro luminoso, la grandeza, la sabiduría y la maternal providencia de la Iglesia, que a cada edad, en cada tiempo, en cada conjunto de circunstancias de orden religioso, moral y social, prepara y aplica, con tanta suavidad como firmeza, el oportuno y eficaz remedio"; se verá "cómo Fe, Moral y Culto, formando a manera de triple cordel irrompible, se concertan para elevar el espíritu, dignifica el corazón y conducir al hombre entero hasta la cumbre de la perfección cristiana; y cómo, observándolas con docilidad y haciendo de ellas la substancia de nuestro bien obrar, insensiblemente iremos escribiendo una de las más brillantes páginas de la Historia eclesiástica mallorquina".

Crónicas italianas

Los inventos de Marconi

Es la noticia, más bien el acontecimiento de actualidad en Italia, la nueva obra realizada por el que es gloria de esta nación, Guillermo Marconi.

El ilustre inventor, después de haber perfeccionado su invento de radiotelefonía, con el de las radio ondas de una longitud menor de un metro, cosa que parecía un milagro a los que se dedican al estudio de la técnica, ha prestado un excelente servicio a la Ciudad del Vaticano, instalando un enlace entre la Radio Vaticana y Castel Gandolfo.

Este palacio se halla en plena restauración, y no faltan muchos días para que sea inaugurado oficialmente. Castel Gandolfo será la residencia veraniega del Papa Pío XI.

Marconi ha querido que, antes que nadie, sea el Vaticano quien utilice sus mejores inventos. No en vano Marconi es un católico práctico, que confiesa a Cristo donde sea necesario, aunque no es de los que gustan hacer ostentación de su fe, sin causa que lo justifique.

Ahora, sí. Ahora que el Papa puede disponer de sus propiedades, ha querido que su primera estación de ondas cortas sea instalada en el Pa-

lacio de Castel Gaudolfo, con lo que la Iglesia católica es la primera que utiliza un descubrimiento que ha producido y producirá más en lo sucesivo una verdadera revolución en la radio telefonía.

El nuevo invento dará margen al abaratamiento de los servicios radiotelegráfico. Los adelantos prodigiosos de estos servicios los ha realizado Marconi con tal precisión y exactitud, como en otro orden de cosas, los predecía y realizaba el ilustre Edisson.

El inventor italiano ha dicho que muy pronto se conseguirá telefonar directamente con nuestros antípodas del mismo modo y con la misma facilidad que en una red urbana.

Italia puede mostrarse orgullosa, así como los católicos, de tener una figura como la de Guillermo Marconi, honra de la ciencia universal.

Debaco Arnasa

Roma, Febrero 1933.

(Prohibida la reproducción).

TODO ESTA EN CRISIS



Aunque se hable mucho del asunto, es para meditarlo una y otra vez.

Todo está en crisis: el campo, las industrias, el comercio, la política, la enseñanza, el arte, la ciencia, la moral, la sociedad, la familia...

También estarían en crisis el sol, la luna, las estrellas y todos los elementos, si estuvieran al alcance del nuevo hombre torpemente revolucionario.

El hombre moderno, tan limitado como el antiguo y con más peso de civilización, no ha acertado a ordenar la superactividad y por eso se suceden los fraesos. Esto tendrá tal vez fácil remedio en el orden material, el más sensible y perentorio.

Las crisis más graves son la del orden espiritual, religioso, moral y jurídico, las cuales repercuten en los demás órdenes.

¿De dónde proceden esos graves trastornos que nos tienen en zozobra, esa deprecación o negación de las creencias, ese intento de borrar de nuestros vocabularios y de nuestra mentalidad las palabras y conceptos intangibles de religión, derecho, justicia, autoridad, respeto, pudor, verdad, belleza; cosas que no inventó sino que recibió la humanidad como patrimonio vital contra las cuales no se atenta impunemente, porque negándolas se niega el hombre a sí mismo, y trastocándolas parece víctima de su audacia?

Unos dirán: es la evolución de las cosas; otros, la falta de educación; otros, los malos gobiernos...

Para el que reflexiona seriamente es obvio el axioma de que los hechos son reflejo de las ideas, el mundo exterior es reproducción ampliada del pequeño mundo interior de cada individuo.

Y en ese mundo interior individual ¿qué es lo que hallamos de algún tiempo a esta parte?

Se presenta a la religión como un producto humano de generaciones ignorantes y bárbaras, cómplice de las ignominias que afean la historia, y de aquí la amarga extinción de la fe, el desamparo inquietante de la nave de la vida, las prácticas religiosas conservadas como restos de un pasado misterioso e incomprensible, un vacío que nada puede llenar y el desmoronamiento de los muros que contenían nuestra libertad y egoísmo.

De aquí el caos en el orden moral, en donde se ha llegado a borrar la diferencia entre el bien y el mal, la virtud y el vicio, el honor y la infamia, la pureza y el libertinaje, el respeto y las más eñeas osadías.

De ahí la confusión o inseguridad en el derecho público con los sistemas políticos fluctuantes, donde la soberanía y la autoridad son meros nombres, y en el derecho privado, donde, al hombre declaro libre civilmente con libertad absoluta, se le niega el libre albedrío y la responsabilidad.

Esa ideología confusa, desmoronada, disolvente, explica todas las crisis, en

Verdades rurales

A D. Romualdo de Toledo, que tanto sabe de Instrucción Pública y que tan bien conoce el ambiente aldeano español. Con admiración.

Un pueblo es una verruga de mampostería que surge en la superficie hermosa de los campos. Es una cosa abstruda, gris, silenciosa, sucia y fea: casas porobadas, hombres y mujeres prehistóricos un campanario que se eleva en el hastial de los campos como una aspiración, una plaza con un olmo en el centro, un alcalde que en la mayoría de los casos no sabría definir la palabra "justicia", un sacerdote sencillo de raída sotana, y un maestro cristiano y amable.

Después de esta definición exacta y amarga, ¿quién es capaz de atreverse a hablar de cultura rural? Los seres que viven en las casas jorobadas no tienen noción de lo que es la vida; viven mecánicamente, para cumplir la fisiología diaria de sus funciones, porque así se lo ha exigido la naturaleza al nacer. Atrasados en siglos a la evolución de la sociedad, se co-

locan al margen de ella y se hacen herméticos, impenetrables a toda lógica y a toda razón. Estrechos de cerebro, a su paso por la vida van animalizándose, y por eso en ellos triunfan las "doctrinas" del día y se desbordan, sin que el freno de la fe y el de la racionalidad los contenga. En su vivir simple todo es obscuro, confuso, difuminado, sin que un sólo rayo luminoso haga luz en su mentalidad que por triste herencia va descendiendo hasta un límite incomprensible: el cretino. Su ignorancia es la muralla que los aísla del mundo. Encastillados en ella no sienten curiosidad por nada ni por nadie, y así surgen los ciegos morales, que carecen de afectividad; los alcohólicos, porque satisfacer una imperiosa demanda del gran vicio y del "yo"; los analfabetos, reclusos en su exiguo interior, que no necesitan comunicación con lo que les rodea.

Y en este ambiente, ¿qué puede hacer y qué pudo hacer el desventurado señor que, por azares de la fortuna, cayó entre ellos con su flamante título de maestro nacional? ¿Qué éxito pudieron tener sus campañas en pro de la cultura? Con el apoyo del Estado mucho pudo y puede intentar; pero hoy...

¿Cultura! ¿Sabén, acaso, los vecinos de la aldea qué pueda ser esa palabreja? Ellos que no han cogido un libro en su vida, ni saben más gramática que la "parda", ni otras matemáticas que las famosas "cuentas de la vieja", — según el dicho rural —... Pues apenas si fueron a la escuela del lugar, viejo caseón inhospitalario, ni tuvieron infancia, y les decían las gentes ignoras que los libros "eran para los abogaos y los señoritos".

La miseria de su vivir y la explotación avariata de los padres hicieron el resto les pusieron un día un cayado en la mano y un zurrón a la espalda, confiándoles con amenazas un pequeño hato (hatajo se dice en nuestra tierra) de ovejas o el cuidado de una yunta... ¿Cómo exigirles sensibilidad, amor y cultura, si nunca fueron niños, ni supieron de tan bellas palabras! No fueron más que la sarcástica caricatura de la infancia, como hoy no son más que lamentables simulacros de hombres... De ahí arranca todo el mal que hoy pesa sobre España. El ambiente, mísero y hostil a cuanto signifique cultura, deformó esas masas enloquecidas de hoy, envenenadas por todas las demagogias, corrompidas por todos los detritus de la baja política; la ignorancia, el no saber distinguir cuál es la cizaña y cuál el trigo, les llevó a su atroz desmoralización actual, a la locura, al suicidio y al crimen...

¿Quién atajará dichas causas? No hay que esperar al Estado ateo, que lleva a la cabeza de su programa la falta libertad de exteriorizar todo lo que se piensa o se imagine y es ya impotente para oponerse a los últimos excesos y restaurar la dignidad del poder público.

No queda más que la iniciativa privada que sustraiga decididamente a nuestros sentidos y a los de nuestros subordinados lo que nos ofrece el mundo despreocupado por medio de un mercantilismo sin conciencia; que niegue la entrada en el santuario del hogar a cualquier imprevisto y gráfico sospechoso o peligroso; que cierre los oídos a cualquier viento de doctrina que venga de labios desconocidos sin garantías de que no vulnerarán nuestra fe y buenas costumbres.

FRANCIS.

Palma, Febrero 1933.



Barcelona. — Félix Mestres y Borrell, ilustre artista y catedrático de la Escuela de Bellas Artes, recientemente fallecido en esta ciudad.

José Sanz y Díaz

INFORMACION LOCAL

Boletín de la Congregación Mariana

Una carta del Rvdmo. P. General de la Compañía

Hemos recibido el primer número del simpático Boletín que ha empezado a publicar la congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, al que deseamos próspera existencia.

En este primer número, publica, además de otros interesantes originales, la siguiente carta recibida del Rvdmo. P. General de la Compañía de Jesús y que tenemos mucho gusto en transcribir:

Sr. Presidente de la Congregación Mariana de Palma de Mallorca.

Muy estimado señor mío:

Con gran consuelo de mi alma he leído su atento telegrama, en el cual Ud. y demás Congregantes Mallorquines dedican un cariñoso recuerdo a la perseguida Compañía de Jesús, en el día de su fiesta titular.

Muy de veras les agradezco esta nueva muestra de afecto, y pido al Sagrado Corazón, por intercesión de María Inmaculada, se la quiera retribuir con los tesoros de su divina caridad, para que encendidos en ella sus juveniles corazones, sigan trabajando con valor, como me consta lo están haciendo, por la gloria de Dios y en defensa de los derechos de la Iglesia.

Mucho me alienta, en medio del dolor causado por la encarnizada persecución desencadenada contra la Religión en España, pensar en este escogido grupo de jóvenes de Mallorca, que con tanto celo y desinterés, ejercitan su apostolado seglar en pro de la causa católica con tanto fruto de las almas. Seguid pues en tan benemérita empresa, alentados por el auxilio del cielo y por la palabra de Nuestro Divino Maestro, verdad infalible, el cual nos asegura que el poder de las tinieblas seguirá persiguiendo a sus discípulos como le persiguió a El hasta la muerte y muerte de cruz, pero que las puertas del Infierno no prevalecerán contra su Iglesia.

Paternalmente os bendigo y encarecidamente me encomiendo a vuestras oraciones.

Afmo. s. en Cristo,
W. Ledochowski, S. J.

Almacenes "Casa Roca,"
LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423.
Artículos para Carnaval y Cotillón.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 21

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra del Santo Cristo y de Nuestra Señora de los Dolores.

OTRAS FUNCIONES

Por la noche, en San Francisco, se celebrarán los Tercios Martes de San Antonio de Padua con sermón por el Rdo. P. Fr. Jaime Rosselló, T. O. R.

MIERCOLES, DIA 22

La Cátedra de San Pedro en Antioquia

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra del Santo Cristo y de Nuestra Señora de los Dolores.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media. Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, a las ocho Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Director para conmemorar el XIX aniversario de la fundación de los Talleres de Caridad de Santa Rita en Mallorca.

Se invita a todas las Socias, Obreras y Protectoras.

VISITA

A la Virgen de la Cueva Santa en la iglesia de Santa Clara.

El Director General de Sanidad en Palma

Como ya dijimos, anteayer llegó a esta capital vía Alcudia el señor Director General de Sanidad, Dr. D. Marcelino Pascua, en visita oficial a estas islas con el fin de estudiar detalladamente los aspectos relativos a sus medios sanitarios actuales así como las orientaciones conducentes a conseguir en dicho aspecto sanitario una adecuada organización.

Estuvieron a recibirle en Alcudia los señores Inspector provincial de Sa-

ludad don Juan Durich, el Director de Sanidad del Puerto don José Porcel, el Subdirector don Carlos Calleja, los jefes de Sección del Instituto de Higiene don Jaime Malberti, don Emilio Darder y don Enrique Garriga y el Director del Dispensario Antivenéreo don Juan Valenzuela.

También estuvieron presentes las autoridades de Alcudia con el Inspector municipal de Sanidad don Jaime Arrom.

El doctor Pascua viene en unos momentos que representan un despertar de nuestras actividades sanitarias y de asistencia social, de las cuales son testimonio los proyectos aprobados por nuestras Corporaciones Públicas, Diputación y Ayuntamiento, algunos de ellos actualmente en realización.

Nunca como en estas circunstancias podrá ser más fructífera una visita de la primera autoridad sanitaria técnica de la República, y las excepcionales condiciones de inteligencia y acción que concurren en el docto Pascua, son garantía de la importancia de sus indicaciones y de su apoyo.

El mismo día de su llegada visitó el Director general el edificio de Sanidad del Puerto y el Instituto de Higiene.

Deseamos a dicha autoridad una agradable permanencia en nuestra isla.

LA FILADORA FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

En la Casa de la Villa

Telegrama

El Alcalde ayer recibió el siguiente despacho telegráfico de los Diputados a Cortes por Baleares, señores Carreras y Jaume:

"Expuesto director Puertos Urgencia realización obras Palma. Buenas impresiones. — Carreras, Jaume".

DE LA DIPUTACION

Hemos recibido la siguiente nota. Habiéndose ausentado de la provincia el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, se ha encargado de la Presidencia Vicepresidente don Francisco Fernández T ruyols.

El señor Fernández asistió al vino de honor que el señor Cónsul de Francia dió en su residencia en honor de don Juan Manent Victory.

Cumplimentó el Presidente accidental de la Diputación al Itmo. señor Director general de Sanidad señor Pascua que se halla desde el domingo en Palma.

En el Consulado francés

Vino de honor al ex Gobernador civil señor Manent. — Se le entregan las insignias francesas de Oficial de Instrucción pública

En la tarde de ayer tuvo lugar, en el Consulado francés, una recepción en honor del que hasta hace poco desempeñó el gobierno civil de Baleares, don Juan Manent, con motivo de hacerle entrega, por el Cónsul de Francia en esta isla, M. Louis Mougín, en representación del Gobierno de la República Francesa, de las insignias y diploma de Oficial de Instrucción pública en atención a la labor realizada por el señor Manent durante su mando en lo

que afecta a la enseñanza y al interés y amor que en todo momento demostró en sus lides periodísticas por la nación francesa.

Asistieron a dicho acto el Gobernador civil don Ramón Martínez Sevilla; Comandante Militar accidental, don Luis García Ruiz; el Alcalde, don José Tomás Rentería, el Presidente accidental de la Diputación, don Francisco Fernández; el Fiscal don Domingo Maceres, el Delegado de Hacienda, don Hermínio Aroca; Delegado de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta; el Comandante de la Benemérita señor Obrador, el notario don Nicasio Pou, don Enrique Pujó, don E. Menjo, don Francisco Barceló Caimari, don Antonio Mulet, don Miguel Ferrando, don Bernardo Jofre, el general don Emilio Pou, don Rafael Pomar, representantes de la prensa y nutrida representación de la colonia francesa.

El Cónsul francés, M. Mougín leyó unas cuartillas, expresándose en términos elogiosos para el señor Manent, resaltando su gestión en pro de la enseñanza al frente del Gobierno de esta provincia sin olvidar su tacto, con suma comprensión, en pro de los intereses comunes entre las Repúblicas francesa y española, y facilitando la labor del Consulado francés en Palma.

Por estas circunstancias—dijo—que concurren en el señor Manent quiso el Gobierno francés darle una prueba de estima otorgándole, por decreto de 3 de enero de este año, el título de Oficial de Instrucción Pública, recompensa que se otorga a los escritores, profesores, hombres de ciencia, periodistas y a todo aquél que logra destacarse al desarrollar una labor cultural y educativa ciudadana. Sírvase pues, el señor Manent, en nombre del Embajador francés en España, aceptar esta distinción y al propio tiempo mi felicitación, con la de mi esposa, y la de todos los franceses residentes en Palma y dilectos amigos.

Y terminó M. Mougín expresando las gracias por su asistencia al acto, a las autoridades, prensa y a los compañeros y amigos de la Casa Francesa en esta ciudad.

Seguidamente M. Mougín hizo entrega de las insignias, levantando la copa de champagne en honor del señor Manent entre una salva de aplausos.

Don Juan Manent agradeció a las autoridades, prensa y amigos esta nueva demostración de afecto.

Comprenderéis — dijo — mi emoción por este honor y halago inmerecido, en estos momentos en que tantos sentimientos bullen en mí; honor, éste, el mayor que pude imaginar. Si algo hice por Francia, lo hice también en favor de la Humanidad para la que tanto se sacrificaron los franceses.

Aprendí a amar a los franceses desde que tuve uso de razón, existiendo en mi tierra un pueblo edificado por los franceses en tiempos de su dominación; es este pueblo San Luis, de Menorca, que se erigió al recuerdo de un Rey Francés, existiendo un retablo antiguo dedicado al titular; unas calles soleadas que llevan apellidos franceses y unas mujeres que tienen toda la línea de la mujer francesa.

Aprendí, como mis paisanos, a amar a Francia por la exquisita espiritualidad de sus poetas, artistas y guerreros, y hasta por sus Santos y por la cultura que supo crear, conservándola hasta

con la sangre derramada por sus hijos, abriendo los cauces de la Humanidad.

Hoy he contraído con Francia una deuda de gratitud que jamás sabré pagar.

Mi agradecimiento a todos; al señor Cónsul, amigo de verdad. Yo os agradezco lo que hicisteis en favor mío y así desco lo exprese al Gobierno francés con el testimonio de mi lealtad y adhesión fervorosa.

Ambos discursos fueron largamente aplaudidos.

Todos los invitados desfilaron luego ante el señor Manent, felicitándole por la distinción de que ha sido objeto.

Hicieron los honores de la casa con su característica gentileza M. Mougín y su distinguida señora, obsequiando con un lunch a los invitados.

El vapor "Rey Jaime II,"

El vapor "Rey Jaime II" será subido al dique de Mahón.

Una vez reparada provisionalmente la avería será remolcado al puerto de Barcelona o al de Valencia siendo debidamente reparado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO

Por don Juan Torrens y Calafat y para su hijo, el Inspector Veterinario de la Dirección General de Ganadería don Andrés, ha sido pedida la mano de la Srta. Purita Hernández y Nadal. La boda se celebrará en breve.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen María Caubet y González, para el joven Teniente de Ingenieros don Antonio Oliver.

La boda se celebrará próximamente.

TOMA DE POSESION

Con las solemnidades de costumbre se ha posesionado del cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia don Eulogio Olavarrieta e Iruti.

Le deseamos el mejor acierto en su cargo.

MEJORIA

Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que viene padeciendo nuestro amigo el médico don Antonio Alorda.

Lo celebramos deseándole un pronto y total restablecimiento.

ENFERMOS

Se encuentran ligeramente enfermos el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Francisco Manrique de Lara y el Ingeniero de la misma Jefatura don Miguel Forteza.

También se encuentran enfermos el Procurador de los Tribunales don Jaime Quetglas y Alemany y el Secretario del Ayuntamiento don Antonio Rosselló y Cazador.

Se encuentran ligeramente enfermos el Administrador de Rentas Públicas, don Remundo Montis y Moragues; el Director de la "Banea March" don Emilio Tramullas y nuestro compañero en la prensa don Rafael Ramis Togores.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

NATALICIOS

El hogar del médico don Miguel Arborea y su señora doña Francisca Deyá, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño al que se impondrá el nombre de Juan Fausto. Nuestra enhorabuena.

El hogar de nuestro amigo y compañero en la prensa don Pedro Ferrer Gibert se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Reciban el señor Ferrer y su esposa, la distinguida señora doña Asunción Dehorey, nuestra cordial felicitación.

También se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa niña el hogar de nuestros distinguidos amigos los propietarios don Antonio Caubet González y doña Mercedes Villalonga Sande a quienes enviamos nuestra felicitación.

BODA

En la capilla de la Inmaculada Concepción, Felicitación Sabatina, de la parroquia de San Nicolás, tuvo lugar el domingo último el enlace matrimonial de la señorita María Torres y Torres con el joven don Antonio Servera Salvá, Apoderado y Secretario del Cónsul de México en esta capital.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Vicario don Bartolomé Carr del Mas.

Apadrinaron la boda por parte del río don Luis Karakadze Fermonde, Cónsul de México y don Julio Inogés Bernal, funcionario del Gobierno civil; y por

parte de la novia su tío el propietario don Antonio Torres Ros y el industrial don Pedro Parets; firmando el acta como testigos don Juan Servera, hermano del novio y don Ramón Torres, hermano del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa los novios, familias e invitados se trasladaron al "Restaurant Oriente" donde se sirvió exquisito lunch.

Los desposados a quienes deseamos muchas felicidad en su nuevo estado salieron para el puerto de Pollensa, otros pueblos de la isla.

Procedente de París, y con objeto de dirigir los últimos trabajos del canal de golf que se está instalando en la zona de Alcudia, llegó el sábado el Arquitecto Mr. Louis Ghintran.

Procedente de Buenos Aires llegó Palma acompañado de su familia el paisano el concertista de violoncello Ignacio Pomar.

El señor Pomar ha permanecido en Buenos Aires durante 20 años en donde ha realizado una vida de gran trabajo; su arte ha merecido elogios de la crítica y del público.

Anoche salieron para Barcelona Francisco Sampil, don Alfredo Bustamante, don José Beltrán, don Carlos Alarcón, don Miguel Arborea y don Bartolomé Durán.

Igualmente salió don Ernesto Anasó, Presidente de la Trasmediterránea acompañado del señor Alvarez Estrada, Presidente de la Unión y el Félix Espinó con sus hijas.

También embarcó para Barcelona Madrid el abogado y Diputado don Alejandro Alemany.

FALLECIMIENTOS

En Sóller falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos doña Antonia Busquets, Vda. de Vicens.

E. P. D.

La finada por la bondad de sus sentimientos y carácter sencillo era muy apreciada por cuanto en vida la trataron.

A su afligida familia le enviamos testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido Sor María del Carmen Naldó Cabot, Religiosa Canoniza Agustina del Convento de Santa María Magdalena en esta ciudad.

La ejemplar Religiosa ha entregado alma a Dios a los 67 años de edad y de Religión, y por sus virtudes deja deificante recuerdo en la Comunidad a la que pertenecía.

Reciba ésta, lo mismo que la familia de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido, en esta ciudad, a avanzada edad, doña Bárbara Moyá y Ribera persona que, por sus virtudes y por su afable trato, gozaba del afecto de todos los que la conocían.

Descanse en la paz del Señor y reciba su afligida familia, especialmente sus hijos don José y don Juan, empleado en nuestros talleres tipográficos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Ha fallecido a la edad de 84 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Concepción Forteza Forteza (mella).

Por sus cualidades se conquistó el aprecio de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus amados.

R. I. P.

Reciban su esposo, hermanas y sobrinos y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAL

Baratillo, 15 Teléfono, 2423

SAN JOSÉ

Repertorio Universal del predicatorio en rústica, 12 ptas.

LIBRERIA DE GUASP

RECORDATORIOS DE DEFUNCIONES

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía, fotografía, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. Cien

De venta: Papelería "La Esperanza"

Congreso de Acción popular y entidades adheridas y afines

Febrero 1933

REGIMEN POLITICO GENERAL

1) Los derechos de la personalidad y la libertad humana, reconocidos en la ley constitucional, deben de mantenerse en la letra de leyes y aplicarse a las relaciones del derecho público, dentro de los límites de la ley natural de que ellos mismos emanan.

La ley de Defensa de la República y cualquier otra ley permanente de excepción debe derogarse inmediatamente.

2) El amparo de estos derechos debe consistir en todo caso a los Tribunales de Justicia, mediante el ejercicio de acciones judiciales, que habrá que otorgar a todos los ciudadanos frente a los abusos y exorbitaciones del Poder de Gobierno o de la administración del Estado.

3) La representación de la Nación corresponderá a las Cámaras.

Las Cámaras serán dos: una de representantes de las ideologías meramente políticas y otra orgánica, expresión de las organizaciones económicas, profesiones y ciudades locales, provinciales y regionales.

La primera será elegida por sufragio universal y sistema de representación proporcional. La segunda exclusivamente por las Asociaciones, Cámaras, Sindicatos o demás entidades de tipo corporativo, y por las regiones, Mancomunidades, Corporaciones autónomas, etc.

Será función específica de la primera de llevar las directrices políticas y de gobierno dentro de la organización fundamental del Estado que marque la Constitución. A la segunda quedarán reservados cuantos problemas plantea en la actualidad a los pueblos su economía, sus diferencias sociales y su estructuración regional.

4) La más alta magistratura será denominada en el jefe del Estado y desempeñará dentro de los límites que señala la ley constitucional.

El jefe del Estado podrá oponer su veto a las resoluciones de la Cámara Popular durante la legislatura. Si al iniciarse una nueva se insistiese por la Cámara en la resolución suspendida, con el voto de los tercios de sus componentes vendrá a ser ley, y deberá ser inmediatamente promulgada.

El jefe del Estado será responsable únicamente cuando sea reo de delito común o infrinja la norma constitucional.

5) El Gobierno será designado por el jefe del Estado a propuesta de la Cámara orgánica.

El Gobierno se sujetará a las directrices políticas que le señale la Cámara popular y a las sociales y económicas de la Cámara orgánica. Pero será independiente de ambas Cámaras, y no habrá de constituirse con sujeción a un sistema de parlamentarismo o de Gobierno de Gabinete.

Los miembros del Gobierno serán estrictamente responsables por su gestión con responsabilidad penal, civil y administrativa, ante el jefe del Estado, que podrá separarlos por propia iniciativa o a propuesta de las Cámaras.

6) La suprema expresión del derecho en el país estará a cargo de los Tribunales en su múltiple misión de declarar el derecho en los litigios entre particulares, de exigir la responsabilidad a dirigentes y dirigidos, de amparar a los ciudadanos frente a las exorbitaciones del Poder o de la Administración y de velar por la constitucionalidad de la ley y de los actos o resoluciones de Gobierno.

La justicia será una jerarquía totalmente apartada de la política, y garantizada en su libre desenvolvimiento.

PONENCIA SOBRE "POLITICA EXTERIOR", POR D. RAFAEL DE LUIS

El sentimiento popular de España ha resumido nuestra política exterior en una sola palabra: neutralidad; es decir un propósito firme de no contraer ningún compromiso que el día de mañana pueda arrastrarnos a un conflicto bélico; de permanecer, en cuanto esa situación sea compatible con la dignidad nacional, la dignidad verdadera, no el amor propio, al margen de las agitaciones, las ambiciones y las rivalidades, que constituyen la norma corriente en el mundo contemporáneo. Mas este sentimiento podría ser erróneo, contrario a las conveniencias de la Nación o a los principios de la justicia, que existe para los pueblos como para los hombres y un partido político, especialmente un partido como Acción Popular, que inspiere su actuación y su programa en altos principios morales, faltaría a su deber si en la conquista de los votos admitiese en su programa normas contrarias a esos principios o a los mandatos del patriotismo.

Afortunadamente, Acción Popular no se encuentra ante esta alternativa dolorosa. Piensa, como nuestro pueblo, que la con-

vieneza patriótica, sin mengua de los principios morales, dicta a España, como norma de su política exterior, el deber de evitar celosamente de su neutralidad, apartándose de toda clase de "ententes", asociaciones y contratos — y aún de la apariencia de ellos — que el día de mañana puedan obligarla a combatir en defensa de un interés ajeno o contra países de los que no ha recibido el menor agravio.

Ya se entiende que la política de neutralidad no significa renuncia al derecho de legítima defensa. Sobre esto no creemos necesario insistir. Hablar de los medios materiales que garanticen nuestra integridad territorial y nuestra independencia no nos incumben; y en cuanto a la garantía que podría ofrecer el estrechamiento de determinadas relaciones internacionales, hemos de decir que, si realmente existiese una amenaza para nuestro suelo, imposible de contener con las solas fuerzas de España, tendríamos, quizás, que estudiar la conveniencia de establecer pactos defensivos con otros países. Pero nadie que serenamente, sin prejuicios de partido, de inclinaciones culturales o de rencores históricos, estudie la situación de España en el mundo actual, percibirá esa amenaza directa. Es posible que haya inquietudes en la proximidad de nuestra Nación; mas no podemos achacar esa zozobra a la actitud de un sólo país, ni juntar nuestras fuerzas a una cualquiera de los grupos existentes, tan capaz de seguir sus intenciones como sus adversarios.

Sin embargo, no basta en 1933 afirmar la neutralidad para cuando llegue la guerra, porque el concepto de potencia neutral ha variado profundamente desde que en los Tratados de 1909 se estableció lo que podríamos llamar la ley de bases del futuro Estatuto Internacional. En teoría, la neutralidad, tal como se concebía hace quince años, ha dejado de existir. El pacto de la Sociedad de Naciones, en especial sus artículos 10, 11 y 16, suprimen las potencias neutrales al establecer (artículo 10 del pacto) que "los miembros de la Sociedad (de las Naciones) se comprometen a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente" de todos los miembros de la Sociedad y, al afirmar que "toda guerra o amenaza de guerra... interesa a la Sociedad entera, la cual deberá tomar las medidas necesarias para garantizar eficazmente la paz de las naciones", y, finalmente, consecuencia lógica de los artículos anteriores, todas las medidas financieras, económicas y militares que señala el artículo 16 contra el agresor culpable, una vez que la Sociedad de las Naciones ha lanzado el anatema.

En cierto modo, el pacto Kellogg-Briand contra la guerra, hace también imposible la posición de neutrales en el caso de conflicto bélico; pero sus disposiciones son menos concretas, y sería necesario recurrir a razonamientos doctrinales para demostrar esta afirmación. Y, por otra parte, estas deducciones son lo suficientemente claras para dispensarnos de insistir.

Ahora, que la realidad es muy distinta de la teoría. Los dos pactos a que hemos aludido se pueden considerar apenas como un programa y un ideal. No son un contrato, sino un propósito. Se llevarán a la práctica cuando esto sea posible, y hoy no lo es. Y, pese a las estipulaciones del pacto, una potencia (Suiza) ha mantenido su

neutralidad "de jure"; se ha discutido en más de una ocasión si Bélgica debería volver a su política de la anteguerra, también de neutralidad absoluta, y no hace dos meses se habló sin esgrimir contra esa posibilidad argumentos jurídicos — tan fácilmente deducibles de su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, — de neutralizar Austria. ¿Pequeñas potencias? Sin duda; pero salta a los ojos que ninguna de ellas necesitaría esa garantía suplementaria si la noble ambición de los que fundaron la Sociedad de las Naciones se hubiese realizado, o, a lo menos, constituyese una firme esperanza.

Palenque de las mismas ambiciones y de los mismos recelos que ensangrentaron a Europa en tiempos de guerra, los países que, como España, necesitan mantenerse apartados de toda posibilidad de conflicto, que nada piensan ni pueden obtener de una guerra, que deben concentrar todas sus energías en el resurgimiento, en la restauración interior han de proceder con su ma-cautela y tacto dentro de la Sociedad de las Naciones, cuyas Asambleas y Comités suelen ser teatro de luchas apasionadas. Corren el riesgo gravísimo de perder moralmente la neutralidad y justificar recelos y desconfianzas en uno o el otro bando. Pero antes de pasar adelante en el estudio de nuestra política exterior, creemos necesario decir unas palabras sobre los compromisos contraídos por nuestros Gobiernos.

Hemos señalado ya las cláusulas esenciales del pacto de la Sociedad de Naciones más importantes para nuestro propósito, y nadie ignora que el pacto Kellogg-Briand contiene el compromiso de no recurrir a la guerra como instrumento de política nacional. Estos dos tratados forman, en cierto modo, parte de la Constitución española (artículo 65). Existen otros convenios de carácter general en los que España ha puesto su firma o a los cuales ha enviado su adhesión, como el pacto de asistencia financiera a los estados víctimas de un ataque y el llamado "acuerdo de confianza" de Lausana.

El título del primero ahorra largas explicaciones. Se trata de completar el artículo 16 del "covenant" estableciendo las modalidades de la ayuda financiera a los estados agredidos. Compromiso concreto y perfectamente "contra neutralidad"; pero ese acuerdo no ha entrado en vigor ni ha sido ratificado. El "acuerdo de confianza" es una promesa de consultarse recíprocamente en los problemas difíciles. Adherida a él la mayoría de las potencias, no ofrece reparos, porque ha perdido el carácter de entente francobritánica que tuvo en los primeros momentos.

Al lado de estos acuerdos generales, que por abarcar a casi todos los países no caracterizan una política, España ha negociado dos clases de compromisos, tratados de arbitraje, amistad y conciliación muy numerosos y ajenos en absoluto a toda tendencia que no sea la ordenación jurídica de nuestras relaciones con los diversos países. Es inútil considerarlo aquí sólo apañados merced como medios de paz y de orden. En segundo término han de mencionarse nuestros tratados marroquíes. Algunas de sus disposiciones, por ejemplo, las que se refieren a la demilitarización de la zona de costa comprendida entre el Muluya y el Sebú, salvo Ceuta y Melilla, naturalmente, pueden ser interesantes si se llega a discutir el proyecto francés del pacto del Mediterráneo.

Por otra parte, los tratados marroquíes y la situación de España en Marruecos nos impone, sin que al decir esto exista en nosotros el menor sen-

timiento de desagrado, una colaboración de todos los días con la otra potencia protectora. Llevada lealmente, sólo beneficios ha de producir; mas si se insiste al otro lado del Sebú en los excesos de habilidad prodigados durante la sublevación rifeña o entre nosotros no se contiene a unos cuantos propagandistas del anticlericalismo, es de temer que el capítulo marroquí no se haya cerrado todavía. Pero nos apartamos del tema. Queríamos decir que la colaboración obligada de España y Francia en Marruecos no debe influir en nuestra política exterior; no debe hacer que se nos considere ligados a lo que en Europa se llama el "sistema francés".

Finalmente, debemos recordar lo que hace pocas semanas un escritor francés llamaba la "inquietante cláusula de neutralidad" del tratado italo español. Nada tiene, al contrario, que pueda despertar inquietud en los españoles ni en los italianos. Se reduce a un compromiso recíproco de mantenerse neutrales en caso de que una de las dos potencias fuese agredida.

Hasta aquí los compromisos contraídos por España. Si el sistema elaborado por los acuerdos de 1919 estuviese en vigor, si existiese en verdad el organismo capacitado para decir el derecho y para imponer la justicia a las naciones, nuestra actitud no podría ser otra que la de un ciudadano respetuoso de las leyes y confiado en la acción de los tribunales. Pero la realidad es muy distinta; ya lo hemos puesto de relieve. La Sociedad de las Naciones es un ideal y sus organismos se han convertido en una liza donde los combatientes se agrupan en bandos semejantes a los que produjeron la guerra en 1914, sin que el hecho de discurrir juntos sobre los problemas de cada día ofrezca garantías de paz en el futuro. Y España — basta mirar a los mapas y recordar un poco de historia — es neutral por definición. Le obligan a ello, no sólo necesidades interiores, sino su posición geográfica y sus relaciones con América.

Este contingente vive alejado de la Sociedad de las Naciones. En los casos de conflicto se limita a cumplir, como obliga la cortesía; pero la acción nunca se deja en manos del organismo ginebrino. Hay cierto "monroísmo" latente, incluso en los países de habla española, que hace a los americanos desconfiar de las iniciativas de Europa. Por otra parte, dos grandes potencias americanas están fuera de la Sociedad de las Naciones: Brasil y los Estados Unidos. Otra — México — ha hecho en Ginebra una breve aparición, para enviar su baja doce meses después del ingreso. Argentina, alejada de la Sociedad de las Naciones durante muchos años, le presta ahora una fría adhesión. ¿No es suficiente esta actitud para aconsejar cautela a nuestros gobernantes? Porque no sólo nos llaman hacia América los lazos del idioma, la religión y la cultura, sino también nuestra posición geográfica. Colocados entre América y Europa, pero con intereses de todas clases preponderantes en el otro continente, no podemos dejarnos arrastrar en el torbellino de las complicaciones europeas sin que nuestra independencia espiritual y nuestro prestigio resulten disminuidos a los ojos de Hispanoamérica.

Por otra parte, es indudable que las energías españolas resultan escasas para atender a nuestra reconstrucción interior. Un siglo de guerras civiles y exteriores desdichadas, no pasa sin dejar huella. Sería, pues, contraer una responsabilidad gravísima; adoptar orientaciones exteriores que nos obliguen a dispendios militares honoríficos y probablemente inútiles.

Así, pues, nuestra posición de neutrales es necesario afirmarla desde estos momentos, no sólo para el caso de una guerra, sino para las luchas, pacíficas, si se quiere, pero bien enconadas en los tiempos de paz. Nuestra colaboración en la Sociedad de las Naciones ha de ser dirigida más por la prudencia que por el entusiasmo, tanto mas cuanto que quizás sea más beneficiosa para la Sociedad misma esa actitud que el ímpetu de sus fogosos paladines. Fuera del terreno político quedan múltiples terrenos de acción cultural, económica social y de caridad, donde la colaboración es obligada y puede ser entusiasta y sin los riesgos que hemos señalado.

Marcado este criterio, no es necesario insistir en la actitud de España en los problemas políticos pendientes de solución en Ginebra. Nos afecta,

sobre todo, el de la reducción de armamentos, no sólo en sí misma, sino por las derivaciones que pueda tener en el Estatuto del Mediterráneo. La actitud de Inglaterra parece estorbar, aun si se llega al acuerdo francoitaliano, la conclusión del pacto solicitado por los franceses, y al que desde el punto de vista español habríamos de oponer reparos serios.

Nos hemos detenido, quizás excesivamente, en el tema de la neutralidad; pero, ¿quién no ha sentido alarma en los últimos tiempos ante discursos y órdenes ministeriales que parecían colocar nuestros recursos al servicio de una potencia determinada? Alguien, cuando se habló del paso de tropas extranjeras, recordó el artículo 16 del pacto de la Sociedad de las Naciones. Está bien. Mas no creemos que ese artículo nos ordene preparar los ferrocarriles ni dargar los puertos en espera de ese eventualidad. Sobre todo cuando la Prensa se encarga de subrayar afinidades de política interior, que para nada deben influir en las relaciones internacionales del país.

Por todo lo dicho, el ponente propone al Congreso la aprobación de las siguientes

CONCLUSIONES

El Congreso de la C. E. D. A., después de considerar los compromisos exteriores contraídos hasta el presente por España y la situación actual de las relaciones internacionales, y la particular de nuestra Patria, acuerda:

- a) La única norma conveniente para los intereses españoles, perfectamente compatible con la justicia internacional y con los deberes que impone la cooperación obligada entre los pueblos, es la neutralidad, practicada desde ahora mismo y mantenida ineludible en las apariencias.
- b) No corresponde a España otorgar su garantía para resolver los problemas de otras naciones, como sucedería en un pacto del Mediterráneo que siguiese el modelo de los otros pactos de esa clase suscritos en el mundo. En el problema del desarme, la política de España ha de esforzarse en conseguir las reducciones máximas en toda clase de armamentos.
- c) Los congresistas afirman que ninguna consideración de política interior española debe influir en las relaciones internacionales de España. Y es más necesario guardar esta norma en las relaciones de nuestro país con los países de Hispanoamérica, dada la situación política de la mayoría de ellos.

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre.

Esta exclamación la oímos todos los días.

Recuerde a Rulán

para una buena fotografía. Trabajos especiales en ampliaciones. PALACIO, 10 — TEL. 1 2 2 5 — PALMA

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo) Precio: 0'75 pesetas

De Venta: Librería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANSE ESTE PERIODICO AL MEDIO DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Obras de D. Miguel Maura, Obro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaresmales. — II Pascuales. — Pensamientos

De venta, Librería "La Esperanza"

Casa Banqué

COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La situación política sigue muy difícil

Lerroux niega su supuesta entrevista con el Jefe del Estado, pero manifiesta seguirá la obstrucción sin desmayos hasta que los socialistas abandonen el Gobierno

Martínez de Velasco cree que la solución es constituir un Ministerio de concentración republicana

Bergamín en un discurso pronunciado en el Ateneo dice que después del pacto del Frontón sólo cabe un cambio de Gobierno, cuya oportunidad la espera del poder moderador

El mitin de defensa de las Congregaciones religiosas

Madrid, 21 (1'00)

GRAN ANIMACION. — GIL ROBLES DICE QUE EL PUEBLO PIDE PAN Y TRABAJO Y SE LE QUITAN LAS ESCUELAS

Anteayer en el cine de la Opera, tuvo lugar, como telegrafiamos, el mitin en defensa de las Congregaciones religiosas.

Hablaron los señores conde de Rodézno, Gil Robles y Goicoechea.

En el escenario se había colocado un crucifijo.

Los discursos se transmitieron al edificio de Acción Popular, que se hallaba abarrotado de público.

Al aparecer en el escenario fueron acogidos con grandes ovaciones los oradores.

Habló en primer lugar el Presidente de la Agrupación de Padres de familia señor Herraiz.

Se leyeron numerosas adhesiones de toda España.

Seguidamente habló Gil Robles.

Afirmó que hablaba como católico militante en defensa de los intereses de la religión y de la patria.

Refiriéndose al proyecto dice que no se diga que dicha ley es cosa obligada en virtud de la Constitución, pues ésta se tiene arrumbada, queriéndose convertir las Constituyentes en una Convención.

No se diga que esa ley la pide el pueblo pues lo que éste pide es pan y trabajo. Pide pan y se le quitan las escuelas.

Continúa diciendo que no podemos nosotros admitir ni una letra de dicha ley. Precisa que como católicos sintamos la afirmación de que un Estado no puede ser irreligioso, puesto que es un medio de perfeccionamiento social.

Dijo que para una política "electrónica" tiene que ser un botellón constante la hermana de la caridad y la actuación espiritualísima de tantos religiosos y religiosas.

España —dijo— se ha colocado al nivel de Rusia y de Méjico, pero todos los demás países se conducen con otro sentido.

Citó la Constitución de Weimar como ejemplo de amplio espíritu religioso.

Continúa refiriéndose a Constituciones diversas que de una forma u otra se muestran defensoras del espíritu religioso.

Aseguró que contra la Iglesia no puede prevalecer ninguna persecución, y para demostrarlo hace un recorrido histórico.

Manifiesta que los católicos españoles mientras esté vigente la ley de Congregaciones, deben desobedecerla.

A continuación habló el conde de Rodézno diciendo que se equivocaría quien juzgara a España por las esteras oficiales pues lo que en ellas existe es un sectarismo llamado a desaparecer por artefacto, pues el primer sentimiento nacional es el de la religión.

Afirmó que a todos los católicos nos repugna el pago por nuestra cuenta de la enseñanza laica.

Ante el problema que presenta el proyecto a los católicos en el aspecto social, deben constituir su campo de acción, pero también en el campo de la política hay que trabajar con unión y persistencia para el triunfo de los postulados esenciales.

(Ovación).

Al levantarse a hablar el ex ministro señor Goicoechea fué acogido con grandes aplausos.

Dijo que la musa inspiradora de toda la actuación del Gobierno, hasta ahora, es la mentira, y el laicismo es la envoltura de la persecución.

Al pueblo se le dijo que era soberano y se le trató como a esclavo.

Aludió al proyecto para deducir que es

el más nocivo y destructor calificándole de obra maestra de Azaña.

Dijo que el Gobierno se vé reducido a recibir los homenajes de los agradecidos y esperanzados.

Nuestros ideales son la gloria de España.

Numeroso público se estacionó en la calle, por insuficiencia del local.

Interesante conferencia de Bergamín en el Ateneo

Madrid, 21 (1'00)

CENSURA LA ACTUACION DEL GOBIERNO PERSIGUIENDO LOS SENTIMIENTOS CATOLICOS DEL PAIS

Ayer tarde, en el Ateneo, dió una conferencia el ex ministro señor Bergamín.

El salón de actos y los pasillos estaban atestados.

Bergamín, analizó la política actual, diciendo que las elecciones municipales trajeron la república.

Afirmó que entonces se votó en contra del régimen pero no en favor del Pacto de San Sebastián o de una república socialista.

El primer Gobierno republicano, año dió, obró dictatorialmente e indebidamente reformó la ley electoral, creando una nueva.

Recordó que Cánovas a la restauración de la Monarquía aceptó la ley electoral de la República.

Combatió la suspensión de los ayuntamientos en los que no había mayoría republicana, sustituyéndolos por las Comisiones gestoras.

A causa de las deplorables circunstancias actuales, analizó la actuación del Gobierno.

Censuró la persecución de los sentimientos católicos, hecha sin gallardía y con dejos de sainete.

Afirmó que la democracia debe respetar todas las ideas religiosas.

Atacó el proyecto de Congregaciones, diciendo que los ciudadanos se pueden asociar sin más límite que la licitud y la moralidad.

Recuerda la historia política con relación a la Iglesia y a la Enseñanza.

Quitó importancia a los ataques del Gobierno a la institución familiar asegurando que para los católicos el divorcio no existe.

Excitó al Estado que concorde con la Iglesia con el fin de evitar la exasperación de los sentimientos religiosos.

Aseguró que el Vaticano está dispuesto a negociar para obtener la paz espiritual.

Dijo que la reforma agraria estaba bien orientada pero resultaba estéril.

Señaló la anarquía en los campos en los cuales se reparten las tierras a su antojo, con el desprestigio de la autoridad.

Dijo que la reforma agraria es totalmente contraria al régimen colectivista socialista, iniciado por el Gobierno con la Industria mediante el control obrero.

Aseguró que los intentos socialistas alarman el capital, ahogando a España en un colapso industrial y económico de funestas consecuencias.

Analizó las teorías políticas de Azaña, diciendo que sobre el Gobierno y el Parlamento, está el poder moderador.

Excitó a que se evite que la república acabe en dictadura, tras la cual vendría la revolución que destruiría lo poco existente.

Terminó diciendo: guardo silencio esperando que Azaña cambiará de criterio; después del pacto del Frontón sólo cabe un cambio de Gobierno, cuya

oportunidad ha de esperar del poder moderador; el momento sería ahora oportuno, mañana, quizá sería tarde.

La situación política sigue muy agitada

Madrid, 21, (1'30)

MANIFESTACIONES DE LERROUX. — DESMIENTE SE HAYA ENTREVISTADO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DICE QUE LA OBSTRUCCION RADICAL CONTINUARA SIN DESMAYO

Durante todo el día de ayer circularon por los centros políticos rumores sobre dificultades políticas que ayer tarde se acentuaron considerablemente inminente la crisis.

Esto, unido a la noticia o rumor de una entrevista del jefe de los radicales, señor Lerroux, con el Jefe del Estado obligó a los periodistas a visitar algunos políticos para orientarse en el actual momento político.

La primera visita la hicieron al señor Lerroux, quien primeramente negó su entrevista con el Jefe del Estado, diciendo

— Precisamente, por decisión propia, no acudo al Palacio Presidencial. Estuve el día que cumplimentó la Cámara al Presidente de la República, y no he vuelto. Procedo así deliberadamente, y he hecho llegar al señor Presidente explicación de las causas de mi actitud a fin de que no pueda atribuirse a descortesía. No quiero dar lugar a que pueda creerse que recibo inspiraciones presidenciales y menos que mis actos obedezcan a ella. Tal cosa no sería propia de la misión del Jefe del Estado, ni de la dignidad de un jefe de partido. No quiero tampoco que en nada de esto se mezcle en tal manera al Jefe del Estado, que está por encima de los partidos.

Tampoco — siguió diciendo — he hablado con Maura ni con ningún otro político de distinto partido.

— La obstrucción continuará sin desmayo. Pueden ustedes decir que aunque llegara a haber gestiones o intervenciones, por altas que fueran no nos apartaríamos del camino que creo en conciencia que debemos seguir. No hay arreglo posible más que a base de que los socialistas salgan del Gobierno. No se trata de que gobierne yo. Que gobierne un republicano, cualquiera que sea, con tal que dejen el Gobierno los ministros socialistas.

No hay otra solución —añadió—. Es necesario que eso ocurra, porque la participación socialista es dañosa para la Patria, como entidad espiritual; para el país, en su organización económica, y para la República. Por eso no hay posibilidad de que retrocedamos. ¡Hay que ir, o hasta que nos venza, que para eso tienen votos en el Parlamento, o hasta que venzamos.

No hay más solución que esta y que luego se conforme en partida de coalición republicana presidida por cualquier persona del régimen.

Nosotros colaboraremos con ese Gobierno en la forma que se nos pida incluso sin formar parte del mismo. Mientras esto no ocurra nosotros seguiremos nuestro camino, y el Gobierno es quien tiene la palabra.

DICE MARTINEZ BARIOS...

Interrogado el señor Martínez Barrios por uno de nuestros redactores ha dicho:

Desconozco se hagan gestiones para que cesemos en la obstrucción.

Nuestro punto de vista sobre este asunto está bien claramente expuesto, y así lo dije en el mitin que ayer celebramos en Quintanar.

Si el temor del Gobierno en dimitir es por creer que los radicales vamos a ocupar el poder pueden estar seguros que apoyaremos cualquier gobierno republicano que se constituya en estos momentos.

La opinión pública creo está en nuestro favor y así ayer al hablar con el Alcalde de Sevilla y algunos diputados lo hemos podido deducir.

EL SEÑOR RANCHY ROCA

El diputado señor ranchy Roca no no quiso opinar sobre la actual situación política diciéndonos que desde el sábado no había hablado con nadie ni salido de su domicilio.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE ESTA SEMANA SE DESPEJARA LA SITUACION

El jefe de la minoría agraria contestando a las preguntas de los periodistas se ha manifestado en los siguientes términos:

Existente un gran confusiónismo político, pero forzosamente si las cosas no varían, y creo que no, por parte de los radicales, esta semana tiene que desmejorarse la situación.

Creo imposible que el actual estado político se prorrogue mucho.

En cuanto a solución posible solo veo la de constituir un ministerio de concentración republicana sin la presidencia de Lerroux, por ser anormal que mediante la obstrucción, que es violencia, se pudiera llegar al poder.

LA NIEVE HA IMPEDIDO LA REUNION DEL COMITE RADICAL SOCIALISTA

La reunión del Comité del partido radical socialista señalada para ayer tarde, y que con tanta expectación política se espera, se aplazó a causa de no haber podido llegar hasta esta noche, a esta capital, el ministro don Marcelino Domingo, a causa del temporal de nieve reinante en toda España que impide la circulación normal de los trenes.

SE CONVOCA PARA UN ASUNTO URGENTE A LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

“El ‘Socialista’ publicó ayer, con grandes titulares, el siguiente aviso: “A los diputados socialistas. — Por resolución de la Comisión Ejecutiva del Partido, se ruega a todos los diputados de la minoría que el martes próximo, a las cuatro de la tarde, se hallen en el Congreso de los Diputados, Sección Séptima, sin excusa ni pretexto alguno, para informarles de un asunto urgente.

De los sucesos de Casas Viejas

Madrid, 20 (24'00)

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA VISITA LOS LUGARES DE LOS SUCESOS

Comunican de Cádiz que la Comisión extraparlamentaria, acompañada de los periodistas y fotógrafos madrileños y sevillanos, estuvieron en Casas Viejas, desde las doce de la mañana hasta la nueve de la noche.

Numerosos vecinos prestaron declaración y el Párroco del pueblo estuvo largo rato hablando con los parlamentarios.

Se deduce que el número de muertos asciende a 23.

Los diputados se muestran muy doloridos por el pueblo y sacaron gran número de fotografías del lugar de los sucesos.

Acompañó a los diputados el capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada don Julio Pelegrín.

Los diputados se muestran muy doloridos.

En Cádiz interrogaron a más de sesenta presos.

Después de regresar la Comisión a Madrid, los diputados por la provincia continuaron las investigaciones.

DE PROVINCIAS

AVILA

LA NIEVE HA DETENIDO VARIOS TRENES

Avila. — Reina un fuerte temporal de frío y nieve en toda la provincia.

Debido a la ventisca y nieve varios trenes se hallan detenidos en diferentes estaciones circulando otros con grandes precauciones y retrasos.

En la estación de Cañana están detenidos los rápidos de las ocho y de las cua-

tor y dos trenes ascendentes que no pueden continuar debido a que hay más de metro y medio de nieve.

GRANADA

TAMBIEN NEVO AYER

Granada. — Cayó ayer sobre esta población una gran nevada reinando además un frío intenso.

TERUEL

A 14 GRADOS BAJO CERO

Teruel. — Ha vuelto la ola de frío reduciéndose el temporal de nieves en toda la provincia.

El termómetro marcó el domingo 14 grados bajo cero y ayer se pasó todo el día nevando copiosamente.

EL FRIO ES GRANDE EN TODA ESPAÑA

Las noticias que recibimos de casi todas las provincias de España dicen que la temperatura ha descendido bruscamente varios grados habiendo nevado en muchas de ellas.

BURSATILES

Madrid, 22 (1'00)

4 por 100 interior	66'00
Banco de España	513'00
Tabacos	179'00
4 por 100 interior estam.º	81'10
Francos	47'60
Libras	41'60
Marcos	2'89
Liras	61'80
Dólares	12'09
Coronas	36'30
Amortizable nuevo sin int.º	98'00
Idem id cin int.º	83'60

Ayuntamiento de Palma

Arbitrios sobre consumo de vinos, bebidas espirituosas, alcoholes y perfumería

Con el fin de que no incurran en defraudación los productores cosecheros, almacenistas etc., de vinos alcoholes y perfumería de este término municipal y los de fuera término, se les notifica por el presente, que todos los géneros sujetos al adeudo para circular por la zona libre deberán ir acompañados de guías que facilitará gratuitamente este Ayuntamiento (Negociado de Arbitrios) advirtiéndole que todo género que se transporte por dicha zona sin guía será decomisado.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los productores almacenistas y demás que trafiquen con estos artículos, dándoles un plazo de quince días a contar de la publicación del presente anuncio en el B. O. de la provincia para que se provexcan de las guías mencionadas.

Palma, 20 de febrero 1933.

El Alcalde,

J. T. Rentería

La Santa Biblia

COMPLETA

Recopilación de tres tomos del Antiguo y Nuevo Testamento en uno sólo de bolsillo.

Ediciones bendecidas por S. S. Pío XI

De venta: Librería “La Esperanza”



Sor M.ª del Carmen Nadal y Cabot

religiosa Canonesa Agustina del Convento de Santa Magdalena, ha fallecido a los 67 años y 49 de religión

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La Rda. Comunidad, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas y demás familia, al participarle a sus amistades, suplican la asistencia al Rosario que se rezará a las cuatro y media de la tarde de hoy en la Iglesia de Sta. Magdalena y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, de Palma, como también al funeral que se celebrará mañana da 22 a las 10 en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Barcelona

Continúan las huelgas de los ebanistas y de los estudiantes

El entierro del soldado fallecido, víctima de la agresión en Montjuich, constituyó una imponente manifestación de duelo

Otra vez el frío y la nieve

Manifestaciones del Gobernador civil. Queda resuelta la huelga de ebanistas?

El gobernador civil manifestó que le habían visitado por separado, el presidente del Jurado Mixto de la Madera y una comisión de patronos ebanistas. El primero le comunicó que el ministro de Trabajo había desestimado un recurso presentado por los patronos a las bases del Jurado Mixto, relativo al salario de los obreros y que dicho Ministerio había confirmado las bases en todas sus partes.

Por su parte los patronos han declarado que aceptaban implícitamente las bases y que estaban dispuestos a abrir los talleres a los operarios de acuerdo con éstas.

Añadió el señor Ametlla que tal como quedan las bases del Jurado mixto impuestas por el Gobierno y aceptadas por los patronos, no puede decirse que en esta solución haya vencidos ni vencedores y espera que todos los huelguistas de buena fe lo comprenderán así, puesto que han obtenido satisfacción en todo, excepto en la jornada semanal, y en este punto tienen la compensación del aumento de salario.

Por lo tanto creo está terminada la huelga.

A pesar de la solución dada al conflicto por el ministerio de Trabajo los obreros no han acudido hoy a los talleres.

Interrogado esta tarde el Gobernador sobre esta actitud de los obreros ha dicho que ya no le interesaba para nada el conflicto, del que estaba inhibido.

Los obreros que quieran ir a trabajar, dijo, pueden ir, en la seguridad de que la autoridad les garantizará la libertad de trabajo.

Los que quieran continuar holgando nadie puede obligar a ir a trabajar.

El señor Ametlla terminó lamentando de que los obreros persistan en la huelga.

Los estudiantes también siguen la huelga

La huelga planteada, ya, con carácter general por los estudiantes universitarios y Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, con la adhesión de los del Comercio, continúa en el mismo estado notándose gran actividad entre los escolares, en la preparación de la Asam.

blea magna que se celebrará el miércoles próximo en el Cine Kursaal, a las seis y cuarto de la tarde.

Entierro del soldado fallecido a consecuencia de la agresión en Montjuich

A las cuatro de esta tarde se ha efectuado el entierro del infortunado soldado Severiano Navarro, arteramente agredido mientras prestaba servicio en el castillo de Montjuich.

Sobre el féretro fué colocada la bandera nacional y tres coronas, una del grupo de información, otra de la Compañía y otra del Regimiento número 10, al que pertenecía el finado.

Presidieron el duelo el presidente de la Generalidad, señor Maciá; el del Parlamento señor Compañys, el Gobernador civil y demás autoridades.

Figuraban también los familiares del finado.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, el clero castrense entonó un responso en el patio del Hospital.

En la comitiva, muy numerosa por cierto, figuraban los generales Rodríguez del Barrio, Molero, de Miguel y otros, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, Guardia civil, Cuerpo de seguridad, guardias de Asalto, regimiento de Aviación, Marina de guerra, mozos de escuadra y guarda urbana.

El duelo se despidió en la plaza de Sepúlveda presenciando el desfile numeroso público, constituyendo el acto una importante manifestación de duelo.

Nieve y frío

Continúa el mal tiempo en esta ciudad.

Ayer nevó durante una hora no llegando a cuajar en la población a causa de la lluvia.

El Tibidabo, Vallvidrera y Montjuich aparecieron blancos conservándose hasta hoy la nieve.

La temperatura ha descendido bastante en toda Cataluña.

Llegada de un hidro francés

Amaró ayer, al medio día, en este puerto a causa del temporal reinante, el hidroavión francés postal "F. A. P. M. N.", conduciendo correspondencia.

Palou Garí

Barcelona, 20 de febrero.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 21 (9'30)

INCENDIO EN LA CASITA DEL PRINCIPE

LAS AUTORIDADES Y EL VECINDARIO DE EL ESCORIAL CONSIGUIERON LOCALIZAR EL FUEGO

El Escorial. — Se declaró un incendio en una dependencia de la Casita del Príncipe.

Las autoridades y el vecindario consiguieron localizar el fuego.

Este amenazaba propagarse a un departamento donde se custodian joyas de gran valor.

EXPLOTAN TRES BOMBAS EN UNA FINCA DE VALENCIA

PARECE QUE SE TRATA DE UN ACTO DE SABOTAJE

Valencia. — En una finca, destinada al cultivo del arroz, del pueblo de Moneada explotaron tres bombas, estropeando un pozo y una caseta donde estaba instalado el motor para la extracción de agua.

Parece que se trata de un acto de sabotaje.

TRENES DETENIDOS A CAUSA DE LA NIEVE

SON RECOGIDOS LOS VIAJEROS. — DESGRACIA EN UN PASO A NIVEL. — DOS HOMBRES MUERTOS

En el pueblo de Navalperal se formó anoche un largo tren, el cual pudo llegar a Madrid a las dos de la madrugada, habiendo recogido viajeros de 6 trenes que están detenidos, a causa de las grandes nevadas, en el pueblo de Cañada.

Entre los viajeros recogidos se hallaban el Ministro de Agricultura y el Director de Minas.

En Alcazar de San Juan, en un paso a nivel próximo a Soanellamos, una máquina se cruzó con un carro arrastrándolo medio kilómetro.

Resultaron muertos José Aleoia y Vicente Rodrigo.

En la vía se veían trazos de los cuerpos de dichos individuos.

También resultó una niña, que iba en el carro, gravísimamente herida.

Las dos mulas que tiraban del carro quedaron desenartadas.

Del Extranjero

GESTIONANDO EL RETORNO DEL EX KAISER AL PODER?

Se comenta el viaje de su esposa a Berlín

París. — Se comenta el viaje de la Princesa Hereinia, esposa del ex Kaiser, la cual ha llegado a Berlín, asegurándose que organiza un té al que invitará a las figuras más destacadas del partido nacionalsocialista y de la nobleza de Alemania, a fin de gestionar el retorno del ex Kaiser para restaurar el imperio alemán.

LA POLITICA ALEMANA

Frick declara que el Gobierno no piensa disolver el partido comunista

Berlín. — El ministro del Interior, Frick, declaró, en un mitin socialista, en Dresde, que el Gobierno no piensa disolver, como se dice el partido comunista, sino estimular todas las energías alemanas para conquistar el bolchevismo y decidir la futura suerte del país. Instrucciones de Goering a la policía Berlín. — Goering, Alto Comisario

en Prusia ha enviado una circular a las fuerzas de policía, comunicándoles instrucciones.

Dice que se guarden de toda hostilidad contra las organizaciones hitleristas, tropas de asalto y cascos de acero, sino que, por el contrario, las miren con absoluta benevolencia ya que constituyen soportes principales del Estado.

Añade que apliquen la máxima severidad a los que intenten alterar el orden en la seguridad de que merecerán la aprobación del Comisario.

EN FRANCIA SE DECLARAN HUELGA "EN MINIATURA"

Es la "primera advertencia" ante el propósito de reducir los salarios

París. — En todo Francia, ayer, lunes, los servicios públicos quedaron parcialmente desorganizados por declararse huelgas "en miniatura" como "primera advertencia" ante el propósito de reducción de salarios.

Al dar las diez de la mañana, todos los tranvías y autobuses de París pararon por espacio de diez minutos, transcurridos los cuales reandaron la circulación.

Una hora después, el servicio de teléfonos quedó completamente desorganizado. Por espacio de una hora entera, el Senado — que propone la reducción de los sueldos oficiales — estuvo telefónicamente incomunicado.

Todos los funcionarios municipales y departamentales tuvieron su pequeña huelga que duró un cuarto de hora.

Lo que produjo más serios trastornos fué el paro en las oficinas de Correos.

En los departamentos, según las noticias que se reciben, sucedió lo mismo.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Se retira de la Sociedad de Naciones el delegado japonés

Ginebra. — Matzucka, delegado del Japón en la Sociedad de Naciones, ha recibido orden de Ginebra si la Asamblea acepta el informe de los 19 condenando al Japón en su conflicto con China.

Matzucka probablemente saldrá de Ginebra la semana próxima, vía Inglaterra y Estados Unidos.

Se asegura que el Japón ha sugerido a los Gobiernos de Pekín y Nankín la idea de que las tropas regulares chinas en Jehol se retiren y se establezca una zona neutral en ambos lados de la Gran muralla.

Se cree que esta idea tiene por objeto evitar que las operaciones se extiendan por el norte de China.

Las últimas impresiones son de que la situación en Jehol es tan grave como antes de empezar la guerra ruso japonesa.

COMIENZA LA OFENSIVA CHINA

LOS BUQUES JAPONESES SE PREPARAN PARA CUALQUIER CONTINGENCIA

Tokio. — Se ha iniciado un violento combate en la provincia de Jerol, comenzando la ofensiva china.

Se ha ordenado que las tripulaciones de los buques japoneses se preparan para cualquier contingencia.

La Junta Central de Acción Católica

La nueva Junta Central de Acción Católica, con ocasión del aniversario de la coronación del Papa, envió al Vaticano el siguiente telegrama:

Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, Ciudad del Vaticano. — Nueva Junta Central Acción Católica España, después asistir oficial corporativamente solemnes festividades conmemorativas, coronación Pontífice cumplir primer acuerdo reiterando adhesión inquebrantable Santa Sede firme propósito contribuir bajo dirección Prelados reorganización Acción Católica española seguros nuestra nación será fiel a la voz y deseos del Pontífice, implorando bendición apostólica prenda favor divino. — Angel Herrera, presidente

Como contestación al anterior despacho, se recibió este otro del Cardenal, Secretario de Estado

De Ciudad del Vaticano. Don Angel Herrera, presidente Junta Central Acción Católica. Madrid. — Agradezco el filial homenaje de usted y de la Junta Central, el Santo Padre se complace en el fervor reafirmado para la reorganización de dicha Acción Católica y le envía de corazón la bendición implorada, propiciadora de los auxilios divinos. — Cardenal Pacelli

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.

Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas.

Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcañada. Domingos, a las 10 horas.

De Alcañada a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcañada. Domingo, a las 19 horas.

De Alcañada a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcañada a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcañada y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcañada y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcañada, a las 9 horas.

Del Extranjero

Incendio de una pequeña ciudad egipcia

108 casas destruidas

El Cairo. — Se declaró un violento incendio en la pequeña ciudad de Siriano, en el Alto Egipto.

Quedaron destruidas 108 casas.

Hay siete muertos y gran número de heridos.

La expedición italo-alemanas al territorio de los Incas

Son encontrados los expedicionarios

Berlín. — Se han recibido noticias de que han sido encontrados indemnes los individuos que componían la expedición italo-alemana al antiguo territorio de los Incas a la que se daba por perdida.

La expedición pretendía el llamado tesoro de los incas. Han tenido que vencer grandes dificultades, por parte de los indígenas.

La situación política en Alemania

Se levanta la suspensión a los periódicos centristas

Berlín. — Los jefes del Centro católico Marx y Vicker, visitaron, ayer, domingo, al ministro del Interior, Goering para tratar de la suspensión, decretada por el Gobierno, de casi toda la prensa centrista de Prusia.

Declararon al ministro que al publi-

car el manifiesto de las Asociaciones católicas, no tenían intención de insultar ni de ridiculizar al Gobierno pues el manifiesto se inspiraba tan sólo en el temor de que los acontecimientos tomaran determinadas orientaciones.

Goering accedió a levantar la suspensión por lo que los periódicos reanudarán su publicación hoy lunes.

Terremoto en Salónica

Sin desgracias

Salónica. — Anteayer, domingo, se registraron varias sacudidas sísmicas en la noche de la mañana y las dos de la tarde.

No ocurrieron desgracias y los daños no son de gran importancia.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.



LA SEÑORA

D.ª Concepción Forteza Forteza (Comellas)

Ha fallecido hoy día 21 a la edad de 84 años

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades y conocidos se sirvan asistir al Rosario que se celebrará a las seis y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, a las 11 de la mañana.

Casa Mortuoria: Rubí, 20, 2.ª dcha.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmno. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Sto. Domingo) los días 24 y 25 del actual, por la mañana y tarde.

De interés para los agricultores

Biblioteca Agrícola. Manuales prácticos de Agricultura.

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Revista de Prensa

El "jesusero"

Partiendo de un graciosa y ajustada comparacion, hace don Honorio Mau...



Yo no sé si conocéis el cuento: Es antiguo, pero tiene gracia. Un viajero que ha permanecido unos días en un hotel de lujo...

—Usted ¿quién es? No le he visto nunca!

El del uniforme contesta: — Soy el jesusero.

—Y eso, ¿qué es...?

—Yo — dice el otro — soy el que pasea de noche por los corredores del hotel...

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

El señor Ossorio y Gallardo es el "jesusero" de la situación. Políticamente, es de la misma utilidad que el personaje del cuento.

se convirtió por derecho propio en una especie de protector indiscutible de la señor de los ojos vendados y la balanza en la mano.

Y desde su puesto, cuando hay ocasión, y aunque no la haya, siempre que le conviene colca sus discursos o lanza sus frases con la tranquilidad del que sabe que no tiene por qué preocuparse del rebote de la opinión.

Patronos católicos

En La Haya ha celebrado una Conferencia la Asociación Internacional de patronos católicos que declararon, una vez más, su propósito de atemperar su conducta a las direcciones de la Santa Sede.

—Pero hoy los socialistas, desde el poder, ¿qué mejoramiento moral y social han dado a las clases proletarias de España?

Porque de la gravísima situación económica, social que se atraviesa, no tienen sólo la culpa los patronos, los industriales. La tiene todo el sistema capitalista en conjunto...

En esta triste situación, tienen interés para patronos y obreros, algunos de los considerandos de las conclusiones acordadas en la Conferencia de La Haya.

—Los patronos y obreros de una misma profesión, se dice, son asociados de hecho, así en la ganancia como en el deber de trabajar por el bien común de la profesión.

—Por lo tanto, la actitud del patrono católico, debe favorecer todas las aproximaciones y todas las inteligencias que pueden hacer inútil la huelga o el lok-out.

—Que el desenvolvimiento de estas relaciones, nos lleva a considerar que el contrato colectivo de trabajo entre patronos y obreros ha de ser en el porvenir el cuadro normal para fijar las condiciones generales del trabajo.

Se recomienda, además, para cada profesión, realizar siempre que las circunstancias lo aconsejen, reuniones nacionales o provinciales con objeto de estudiar en común los medios de paliar las crisis económicas y preparar el

porvenir de la profesión en todas las cuestiones que pueden contribuir a la organización y buena marcha del negocio.

Y como resumen, se afirmó: La Conferencia de La Haya tiene conciencia, al anunciar esos principios y esas recomendaciones, de estar en concordancia con las altas inspiraciones que, cada día más apremiadas, nos vienen de la Cátedra de San Pedro.

Cierto: todas las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia internacional de sindicatos profesionales de patronos católicos, están inspiradas en las doctrinas sociales emanadas de la Santa Sede. Que todo patrono y capitalista debiera tenerlas en la mente y en el corazón, al actuar en el negocio, o en la materialidad de la vida.

Desgraciadamente, como regla general, pasa lo contrario. El egoísmo unas veces y apremios o la situación, o del negocio otras, se sobrepone a la espiritualidad del individuo, del patrono u hombre de negocios.

Porque de la gravísima situación económica, social que se atraviesa, no tienen sólo la culpa los patronos, los industriales. La tiene todo el sistema capitalista en conjunto, eso es, salvo excepciones honrosas, todos los capitalistas toda la burguesía o clase media, todos los políticos que hoy gobiernan o han gobernado a los pueblos.

La voz de los Pontífices, desgraciadamente, no llega al recinto donde está la caja de caudales o en el laboratorio de enchufes políticos. Y así la situación se agrava, se hace más insalvable, más compleja.

El paro forzoso desmoraliza cada día más al proletariado. El problema de la crisis económica en sus principios, va evolucionando en crisis moral, que sólo puede resolverse con remedios morales. Y la doctrina moral hay que tomarla en las fuentes de la Iglesia. Desentenderse de ella como se hace en España, no es sólo perder el tiempo, es marchar al caos.

Maestros laicos

El Gobierno quiere incorporar los maestros laicos particulares al Magisterio Oficial. ¿Si otro Gobierno hubiera hecho lo mismo con los maestros particulares católicos...?

Si un Gobierno cualquiera, la Dictadura, por ejemplo, cuando el general Primo de Rivera y el director de

Enseñanza Sr. Suárez Somonte hacían en sus discursos la apología de la educación religiosa — hubiera decretado el ingreso en los escalafones oficiales del Magisterio de los maestros privados de escuelas católicas, la protesta que se hubiera promovido habría creado un serio conflicto.

El Magisterio en masa se hubiera opuesto.

¿Qué atentado es ese a los derechos adquiridos en oposición? ¿Cómo tolerar tal intrusión? ¿Cómo aceptar una medida inspirada en móvil tan parcial?

Pues esta disposición la toma el Gobierno inspirado por su sectarismo anticatólico.

—Ya está el informe dado. Todo maestro laico que haya regentado una escuela privada de ese carácter, tiene derecho a ingresar en el escalafón del Magisterio oficial. Y los que hayan cumplido cincuenta años tienen derecho a jubilación. Un examen de aptitud bastará para los primeros. Y se puede apostar la cabeza a que ninguno será reprobado. Y el que lo quiera, lo toma, y el que no, lo deja. Y ¡jojo! con protestar contra eso.

No contaremos la pluma. Vamos a escribir lo que nos ocurre. Y es esto: ¡así se hace!

Vamos a ver si con estas cosas se convence la gente de una vez de que no caben los términos medios en la guerra que se ha desatado en España. El jefe de este Gobierno lo ha dicho: "Estamos en pie de guerra".

¿Hay quien lo dude? Pero ¿hay quien lo dude todavía?

Del propio jefe de este Gobierno es la frase:

"O ellos o nosotros. O los deshace, mos o nos deshacen".

Y el Gobierno a ello va. Ahora que cada uno oiga a su conciencia y decida a cuál de los dos bandos se adhira. Si va con ellos o con nosotros.

Estilográficas

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas Con garantía perpétua desde 29'50 De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Exposición de Cuadros (PINTURA RETROSPECTIVA) "Círculo Mallorquín"

Horas de visita de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8. Bombones Esteva a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juan de Colom, 7 y en la confitería "La Confianza", Calle de Colón

Compro Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre J. MIRO Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Importantísimo

Por 8'50 pts. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libras por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libras, en toda su extensión teórica práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar, Plaza de Santa Eulalia, 13. Caduca el día 26 de Febrero.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, ver, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Asociación Cristiana", Almudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 4

UN DIVORCIO

NOVELA POR PAUL BOURGET DE LA ACADEMIA FRANCESA VERSIÓN ESPAÑOLA DE JUAN CHABAS

otro hombre, a quien yo había conocido en casa de mis padres, sin fijarme mucho en él, y a quien desde mi matrimonio había perdido de vista, halló el medio de penetrar en mi vida. Supe que me había amado soltera, sin atreverse a decirme. Entonces él era padre. Yo era rica. O por mi causa no se había casado. Había trabajado, para conquistarme cuando aún era libre, para olvidarme cuando dejé de serlo. Y al saber que otra vez estaba libre, reapareció. Tena ahora una fortuna, una brillante posición y la posibilidad de casarse con quien quisiera. Manteniéndose fiel a su primer amor y pidió mi mano. Yo acepté esa abnegación, y, desde ese día no he notado en él ni un desfallecimiento. Ha sido para mí el mejor de los maridos, para mi hijo el mejor de los padres... Aunque fuera a trueque de mi salvación eterna yo no lo abandonaré jamás, jamás...

—Entonces, señora, no comprendo lo que usted quiere de mí — contestó el Padre Euvrard — ni de qué apoyo necesita usted, para expresarme con sus mismas palabras. Usted está bastante al corriente de las leyes de la Iglesia para saberlo; a los ojos de ella, su segundo matrimonio no cuenta; no contará jamás. Al contraerlo, usted ha roto con la Iglesia. ¿Pretende usted perseverar en esta ruptura, y, al mismo tiempo, habla usted de volver a seguir una vida religiosa, de recibir los sacramentos?... Hay en eso una contradicción tan evidentemente irreductible

que a usted no se le escapa. Usted quisiera estar al mismo tiempo dentro de la Iglesia y fuera de la Iglesia. Es un problema sin solución.

—Tiene una, Padre — interrumpió la señora Darrás. La energía de su afirmación demostraba cuánta importancia daba ella a esta parte de su conversación. La sangre volvía arrebolarse en sus mejillas. Sus ojos brillaban y ella insistía:

—Si hay una solución. Esta no puede ser aceptada más que por un religioso, so de espíritu abierto, muy abierto. Es por eso que he venido a someterla a usted, a usted... Mi segundo matrimonio no cuenta a los ojos de la Iglesia. Usted me lo dice, y yo lo sé. Usted añada que no podrá contar jamás. Naturalmente, mientras subsista el primero. Pero, ¿y si el primero quedaba roto?

La Iglesia no admite el divorcio. Sea. Pero admite la anulación. Hace trece años, cuando entreví la posibilidad de mi segundo matrimonio, pensé dirigirme a Roma. No lo hice. Repugnábale a mi futuro esposo, y yo misma tenía poca fe... ¿Será hoy demasiado tarde? Puesto que la Iglesia me obliga a someterme a sus leyes, debe facilitarme los medios para hacerlo. Los motivos que yo hubiera alegado entonces, los alegaré ahora. No han perdido ninguna fuerza. Ya le he dicho a usted que mis padres me casaron. Si no me forzaron, en el sentido material de la palabra, no es menos cierto que su presión influyó en mi voluntad. No he obrado, pues, con completa libertad. En todo caso, no supe exactamente con quien me casaba. Si lo hubiese sabido, antes me habría muerto que soportar tan abominable unión.

La ruptura entre mi primer marido y yo, no se debe a disparidad de temperamentos — yo he soportado todos los defectos de su carácter; era el padre de mi hijo — ni a alguna infidelidad. Me engañó y le perdono. Pero lo que no he podido soportar, lo que no he podido perdonar es el vicio más

abyecto, más degradante para personas de nuestra clase.

Ese hombre bebía, y la borrachera le ponía furioso. Durante cinco años por mi hijo, soporté horribles escenas en que las amenazas y las brutalidades no eran sus acciones más repugnantes. Y no hallé fuerzas para ponerme a salvo hasta el día en que mi vida y la de mi hijo estuvieron en peligro. Me había pegado a mi tal violencia, que tardé varias semanas en curarme; y luego quise pegar a mi hijo!... Yo sé lo preguntó a usted, Padre, ¿hubiera yo consentido en casarme con un loco, y con un loco cruel? ¿No es ese motivo suficiente para anular un matrimonio en el que tanto mis padres, como yo nos hemos equivocado?... Padre, si yo me decidí a pedir esa nulación, que no puedo dejar de obtener; si le aseguro que haré todo lo posible para lograr que mi segundo marido me dé su autorización; si yo le prometo que, hasta que se consiga, aunque siga viviendo con él, lo haré como una hermana al lado de su hermano, ¿no querrá usted considerarme como reconciliada con la Iglesia? ¿No podré confesarme y comulgar con mi hija, al menos una vez, esta vez tan sólo?...

—No — dijo el sacerdote, sacudiendo la cabeza con una melancolía en que la piedad se sobrepone de nuevo a su severidad.

—Usted no puede, no podrá. Ningún sacerdote sería capaz de prestarse a un compromiso que no descansa sobre nada real. Por otra parte los pretestos que usted acaba de aducir no permitirían ni siquiera plantear una demanda de anulación. Usted parece creer, señora, como muchas personas profanas, que Roma tiene el poder de desanudar los lazos conyugales. No lo tiene. Roma reconoce que hay matrimonios son realmente nulos, es decir, cuando ciertas condiciones necesarias para la validez del contrato conyugal no han sido cumplidas. Estas condiciones, Roma las ha determinado y definido con una

precisión tal que no deja lugar a dudas.

Consulte usted cualquier obra de teología moral y verá cómo su caso no entra en ninguno de los tipos previstos. Usted misma conviene en que su matrimonio ha sido bastante libre, cuando dice que, si hubiera conocido el horroroso vicio de su marido, no se habría casado con él. Por tanto, ha habido consentimiento. Usted se indigna detestable, repugnante. No constituye, sin embargo, un error sobre la persona; constituye una desgracia. Cuando se oye oprobio al matrimonio, no le prometió que estaría usted exenta de desgracias. Si ésta era demasiado dura, usted tenía el recurso de la separación, que la Iglesia ha autorizado siempre. Pero ella no autorizó más que la separación. Ir más allá, sería desobedecer al precepto, tan claramente formulado por el Evangelio y que prohíbe los segundos matrimonios, mientras viva uno de los cónyuges. Entendida como usted la entiende, la anulación sería un divorcio hipócrita y la Iglesia no tolera hipocresías. Cuando ella casa a dos seres, registra ciertamente un contrato; pero ese contrato es irrevocable, puesto que está confirmado por un sacramento. No piense usted escapar por esa puerta. Está cerrada...

—¿Qué hacer entonces?... — preguntó la señora Darrás, juntando las manos con un gesto de desesperación: — ¿Es posible que Dios — y subrayó esta palabra con un dolor infinito — exija que abandone mi hogar, que rompa el corazón de un hombre a quien amo y que me ama y que abandone a mi hija? Porque mi marido no me la cedería, y la ley estaría de su lado... De lo contrario, nada de vida religiosa; prohibición absoluta de arrodillarme al lado de mi hija querida, en una hora solemne de su juventud, para participar juntas en el mismo santo misterio; ¿nada de perdón!... ¿Es posible, se lo pregunto de

nuevo, Padre, que la ley humana sea más justa, más caritativa que la ley divina? Porque al fin y al cabo cuando yo era tan desventurada, a pesar de haberlo merecido tan poco, la una me ha permitido rehacer mi destino, lealmente, honradamente. La otra, exige que vuelva a deshacerlo, a destruirlo. Gracias aun si no trata de apasionarme en un odioso pasado, que no me consiente reparar... ¡Ah, señor Euvrard! ¿cómo quiere usted que al constatar esta diferencia de procedimientos no me asalten de nuevo las mil objeciones que he escuchado tan a menudo? Este renacer de mi fe antigua, suscitado al contacto de la devoción de mi hija, se anula, se borra. La duda me asalta de nuevo. ¡Me ha hecho sufrir tanto desde mi visita al otro sacerdote! ¡Me estoy diciendo que los adversarios de la Iglesia tienen razón, que la Iglesia es un instrumento de ahorojamiento y de muerte y que el progreso se cumple sin ella y contra ella; que al deplorarlo como lo deploro, con tanta nostalgia, soy víctima de un espejismo y que la verdad no está con la Iglesia!...

—No hable usted así!... — dijo vivamente el oratoriano. Con un gesto instintivo, había puesto la mano sobre el brazo de su visitante para detener la blasfemia. — No piense usted así. Y, sobre todo, no juzgue a Dios. Sería cometer el pecado contra el Espíritu, el único que no será perdonado. ¿Reprocha usted a la ley de la Iglesia sobre el matrimonio, el carecer de justicia y de caridad? — continuó — Permitame usted una comparación muy vulgar, pero muy clara. Una nave se encuentra delante de un puerto en el que uno de los pasajeros quería desembarcar. En su deseo cuentan los más altos intereses materiales y morales, por ejemplo, ver a su padre moribundo o asistir a un proceso del que depende el porvenir de los suyos. ¿Qué sé yo?... En la nave se han producido algunos casos de peste. Las autoridades

REFLEXIONANDO BIEN

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



...CALDO **MAGGI**

2 cubitos por 25 cts.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 — Palma.

ALGODONES Y GASAS
CASA CODINA
UNION, 8 PALMA



Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 15-15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes

CASA CODINA

Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

PAPELERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartes - Sobres
Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA"

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)
Precio 0'15 pesetas
De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

PELOTAS



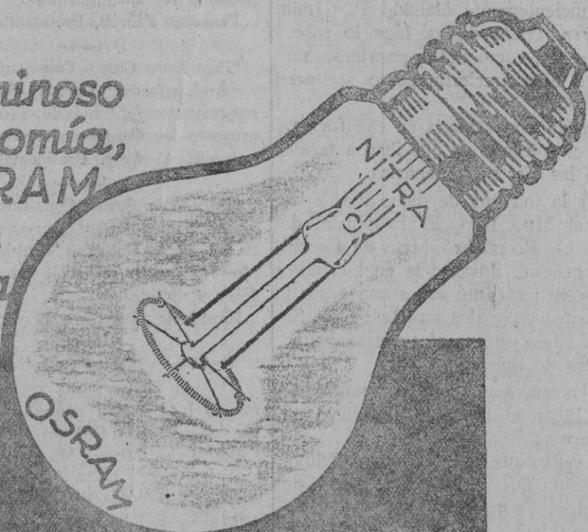
CASA CODINA
UNION-8-PALMA

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta DA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea



OSRAM

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpindal, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

RECORDATORIOS

DEFUNCION Serle "Arte Antiguo," Imprenta "LA ESPERANZA"

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25
plazos.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de las doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

De las Islas

DE IBIZA

La política

Dice "Diario de Ibiza":

"La cuestión política, ante las próximas elecciones municipales, está hasta la fecha muy oscura, pues era creencia casi general que las izquierdas harían un solo frente, al igual que las derechas, y estamos viendo como los socialistas quieren ir solos a la lucha, y por otra parte está descartado, al menos por ahora, que los agrarios vayan con los del bloque.

Entonces ¿cómo se presentará la lucha?

Difícil es hacer pronósticos, pero nada de particular tendría que en vista de no haber la debida comprensión entre los partidos de derecha e izquierda, a última hora haya cualquier sorpresa, por ejemplo, una inteligencia entre partidos muy opuestos doctrinalmente, pero cuya inteligencia podría tal vez restablecerse en un sentido de fiscalización administrativa, anticaciquismo y moralidad política y municipal.

También se habla de buscar un arreglo que dé por resultado llevar al Ayuntamiento a varias personas, de todos los partidos, para que lleven a cabo una labor saneadora, tan necesaria.

MALLORCA

DE INCA

Asamblea de padres de familia

Con una concurrencia numerosísima la Asociación "El amparo de los Hijos", integrada por padres de familia, el día 17 de este mes a las 6 y media de la noche, en el salón del Circolo de Obreros Católicos, celebró una asamblea para trazar la conducta de los católicos en el interesantísimo problema de la enseñanza.

El Presidente de la asociación, don Pedro Mayrata, a quien acompañaron en aquel acto los demás individuos que componen la Junta Directiva, saludó a los corresponsales de la prensa mallorquina, explicó la constitución y fines de la asociación y presentó a conferenciante don José Ramis de Ayreflor como celoso propagandista y profundo conocedor del tema que se iba a explicar. Su breve y discreto parlamento mereció fuertes y entusiastas aplausos.

Seguidamente usó de la palabra don José Ramis de Ayreflor. Después de haber explicado lo que es la educación, leyó una estadística de los alumnos libres y de los alumnos oficiales para que se viera que el número de los primeros es muy superior al de los segundos. Defendió el derecho de los padres en la educación de sus hijos anclado en la actual Constitución en su artículo 43; y terminó exhortando a los reunidos a unirse, organizarse y prepararse para que pudieran elegir para la enseñanza de sus hijos, maestros de toda su confianza. El Sr. Ramis de Ayreflor que, durante su conferencia fué varias veces interrumpido por los aplausos, al final de la misma recibió entusiastas felicitaciones.

Invitados los reunidos a exponer su opinión sobre el asunto que se acaba de explicar, don Ramón Reus, Concejal de este Ayuntamiento hizo varias observaciones que merecieron la aprobación de todos los concurrentes.

"Presidente Cortes Constituyentes.

Madrid.

Ruénida magna asamblea padres familia Inca suplan V. E. traslade diputados necesidad subsista enseñanza Congregaciones Religiosas".

La anterior súplica se estampó en pliegos anteriormente preparados, para remitirlos al señor Presidente de las Cortes Constituyentes, firmados

La asamblea terminó con el mas vivo entusiasmo para trabajar en defensa de la enseñanza religiosa.

El Corresponsal

Inca, 20 de Febrero de 1933.

DE MANACOR

Mitin de Unión de Derechas

En el Teatro Femenías atestado de público femenino, el domingo pasado día doce, a las cuatro y media de la tarde, la "Sección Femenina" (y no "Acción Católica" como equivocadamente anunció el semanario) de "Unión de Derechas" de Palma, dió el anunciado mitin.

Presentó a las conferenciantes la señorita Juana Galmés. Dijo que la Sección Femenina de Unión de Derechas, venía a iniciarnos en el modo de ac-

tuar la mujer católica en los campos de la política, hoy que se le había hecho la concesión del sufragio. Que su lema era "Religión, Patria, Familia, Propiedad y Trabajo". No dudaba dijo, que la mujer de Manacor tan fervientemente católica, sabría trabajar por tan nobles ideales.

Se levanta la señorita Fiol. Con palabra fácil nos presenta su programa. Dice que debido a las actuales circunstancias, dejan la comodidad de sus lares y se lanzan a la calle para la propaganda católica. Queremos, dice, que la enseñanza que se dé a nuestros hijos en las escuelas, sea una prolongación de lo que aprendieron los pequeños de nuestros labios, en el hogar cristiano. Que se les alimente con la Religión que es el pan de cada día... Pide perdón a Dios por la falta de los gobernantes que le quitan al niño la escuela católica. Perdónalos — súplica — que no saben lo que hacen... Queremos el Reinado Universal de Jesucristo. Queremos que se eleve la cruz sobre las más altas cimas de nuestros montes, que corone la torre de nuestros campanarios, que en cada pecho de mujer encuentre un altar...

La señorita Fiol se interrumpida muchas veces con delirantes aplausos.

La Vicepresidenta de Unión de Derechas, habla en nuestra hermosa lengua, del voto de la mujer. Su voto debe tender siempre hacia el bien moral y material de los hijos. Se extiende, sobre la propiedad privada, que considera necesaria para la prosperidad del país. Dice que el rico tiene la obligación sagrada de hacer partícipes de sus riquezas a los pobres... Si el Estado, expresa, acaparara todos los bienes, el que más sufriría sería el pequeño propietario viéndose desposeído del fruto de sus ahorros que tantos afanes le costaron.

Acaba la oradora su brillante peroración entre ovaciones.

Ahora le ha tocado el turno a nuestra paisana señorita Pilar Solanas. Empieza con un saludo, que dice nostálgica, al pueblo de Manacor que la vio nacer. Tiene unas palabras tiernas de filial cariño para la figura veneranda de nuestro Santo Cristo. Se interna luego por los campos de la política. Dice que las mujeres españolas, defenderán palmo a palmo a la España hidalga y caballerosa, que los hombres de derechas no supieron defender... Ataca la actuación de nuestros gobernantes. El señor Delegado interrumpe a la oradora y le ruega tenga la bondad de cambiar de tema. "Perdone el Señor Delegado, — dice — pero creo poder seguir siempre por el camino de la legalidad". Y, enardecida y con el público que le aplaude frenéticamente, sinceramente, sigue con brío... Declara no les interesa la forma de gobierno, que acatan el poder constituido, que sólo aspiran a ser gobernadas bien y con justicia. Que antes que monárquicas y republicanas, son españolas. Y concluye con aquella bella frase del Dr. Albiñana: España sobre todas las cosas y por encima de España sólo Dios.

La Presidenta de Unión de Derechas toma la palabra. Tiene un acento dulce y cálido. Sus palabras son de amor y de paz.

Como madres cristianas, dice, que deseamos el máximo bien para nuestros hijos, queremos que se les eduque en el amor y temor de Dios. Pide el reparto proporcional; que el dinero de los católicos sea para pagar escuelas católicas...

Sin fé no hay consuelo en la vida, sin fé no hay hombres honrados... No prediquéis odios; el que siembra odios recoge tempestades. Fruto de ellas, explica son estas huelgas revolucionarias. Queremos sembrar amor, para recoger paz y bienestar: ¡Amamos!... Se extiende en la escuela Unica. Dice que la Escuela Unica, es comunista, que el Estado dispone de los hijos, y los hijos, — exclama en un arranque que sale de lo más hondo — son nuestros, ¡bien nuestros! (Ovación delirante). Súplica a la mujer que su voto sea concienzudo. Demuestra que el hombre izquierdista cuando quiere entregarle su corazón a una mujer, la busca entre las derechas, que es como si quisiera garantizar el amor... Concluye haciendo un llamamiento a todas las mujeres que conculgan con sus ideales para inscribir sus nombres en las listas de Unión de Derechas.

La señorita Margarita Alcover pro-

nuncia muy bien y muy adecuadamente un discurso de gracias. Lanza unos vivos a la España Católica, a las Ordenes Religiosas, a la Obrera Católica de Manacor, que son coreados por la multitud... Por último pide un aplauso de simpatía y agradecimiento para las señoras conferenciantes, que es ofrecido por el público entusiasta y prolongado.

Concluido el acto la Junta Organizadora, obsequió a las señoras oradoras con un té espléndido, que fué servido con pulcritud esmerada en el Hotel Femenías.

(De "Voz y Voto").

DE LLUCHMAYOR

Fiestas centenarias al Beato Ramón Lull

Con el corazón lleno de satisfacción vamos a dar cuenta de las fiestas conmemorativas del VII centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull, que se han celebrado en el convento de PP. Franciscanos.

Poco haríamos diciendo que revistieron una solemnidad extraordinaria; bien lo podíamos esperar de los buenos organizadores; lo que haremos constar en honor de la verdad es la devoción y piedad que ha mostrado nuestro amado pueblo precisamente en tiempos de indiferencia, de duda y discusión.

Ya dijimos como a los distintos actos de la semana apologética asistió desde el principio buen número de personas y pudimos ver que de día en día aumentaba el público. Noches había en que los asistentes a la conferencia para hombres solos eran más de 900, recibiendo lecciones de amor al trabajo, de abnegación, de sumisión y obediencia; escuchando palabras de consuelo, de aliento en las luchas de la vida; 900 hombres a quienes se trazaba un plan de armonía, que todos debían querer aceptar, a juzgar por las afirmaciones y comentarios siempre favorables a la doctrina de la Iglesia, la Madre común, que magistralmente supo enseñar el nunca suficientemente alabado P. Juan Alvarez. Hubo dudas, bien lo sabemos; pero, como rubes pasajeras, tan pronto desaparecieron como se presentaron.

Pasada una semana en esa forma, llegó el domingo en que iban a terminarse las fiestas centenarias.

Por la mañana de dicho día, a las 7'30 el Muy Rdo. P. Provincial de la T. O. R. celebró Misa de Comunión general, durante la cual el coro de jóvenes cantó con sumo gusto y exquisición escogidos motetes. A la Sagrada Mesa se acercó un crecidísimo número de fieles.

A las 10, según estaba anunciado, tuvo lugar el Solemne Pontifical en esta forma:

El celebrante fué el Ilmo y Rmo. Monseñor D. Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario Apostólico de Su Santidad.

A las 10'30, revestidos en la sacristía los ornamentos sagrados, empezó el Pontifical, actuando de asistente el Rdo. P. Fr. Est. Jan Amer y los RR. PP. Fr. Cristóbal Esteva y Fr. Juan Caldentey de diácono y subdiácono respectivamente, dirigidos por el Rdo. señor don Antonio Pou, Maestro de ceremonias de la S. I. C. B.

La Capilla de Nuestra Señora de los Angeles, bajo la dirección del Rdo. P. Rafael Ginard Amorós, cantó ajustadamente la Misa Festiva a tres voces del maestro "Licinio Refice" y finisimos motetes durante el ofertorio. No podemos hacer la descripción



Berlin — Göring, ministro de Aviación del Reich, presidiendo el duelo en el entierro del nacional-socialista Maikowski y del policía Zauritz, asesinados por los comunistas.

ofrecía la iglesia, tal era de majestuoso. El público la llenaba por completo llegando hasta las gradas del presbiterio; el altar mayor estaba adornado con un riquísimo y valioso monumento, sobre el cual y en medio de numerosas palmas se veía la estatua del Beato Ramón Lull en medio de una cruz luminosa. Igualmente pal-

Otras informaciones

El proyecto de Congregaciones religiosas

TELEGRAMAS DE PROTESTA

"Presidente Cortes Constituyentes.

Mi madre cristiana de Palma de Mallorca ruegan sea retirado proyecto Congregaciones religiosas. Somos madres privadas excelentes educadoras para nuestros hijos; cristianas ofendidas en nuestras más caras creencias; españolas ultrajadas por ley que va contra Historia, espíritu de nuestra católica Patria. Francisca Morell, Presidenta"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Quinientas hijas de María Colegio Sagrado Corazón suplican sea retirado dicho proyecto Congregaciones lesivo intereses religiosos y patrióticos. Bárbara Fortuny, Vda. de Sureda, Presidenta"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Asociación Antiguos Alumnos Agustinos ruegan encarecidamente sea retirado proyecto ley Congregaciones. José España, Presidente"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Archiefradía Guardia Honor ruegan todo trance retirese proyecto ley Congregaciones. Miguel Mr, Presidente"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Señoras Talleres Caridad Santa Rita ruegan encarecidamente haga retirar el proyecto ley Congregaciones. Francisca Morell, Presidenta"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Archiefradía Correa San Agustín respetuosamente ruegan sea retirado proyecto ley Congregaciones. Josefa Alemany, Presidenta"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Asociación Orden Tercera Capuchinas Palma acude Gobierno Madrid deje sin efecto proyecto privación enseñanza Ordenes Religiosas. Presidente, Francisco Ferrer."

"Presidente Cortes Constituyentes.

Asociación Monserratina espera Gobierno, motivo bien social, anule proyecto privación enseñanza Ordenes Religiosas. Presidente, Miguel Marcell"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Centre de Lectura Ramón Lull de San Jordi ruegan definitivamente retirese proyecto Congregaciones. Claverol, Presidente"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Juventud Femenina Católica San Jordi ruegan retirese proyecto Congregaciones Religiosas. Mariana Garau, Presidenta"

"Presidente Cortes Constituyentes.

Madrid. — Reconocidísima acción cultural ejercida en Lluchmayor por las Congregaciones Religiosas, pide respetuosamente a Vnecencia decidida apoyo para que no se haga efectivo el proyecto de

mas y luces y emblemas de martirio se veían en todos los puntos principales del templo ofreciendo un conjunto graciosísimo.

Por la tarde a las 3'30 hubo la última conferencia para hombres, que resultó concurrenciísima, como era de esperar.

Al arrodillarse se rezó la Corona Franciscana; la mencionada capilla de la Porciúncula cantó el Trisagio a voces del "Maestro Sureda" alternando con el grupo de cantoras, y se dijo el sermón. Organizóse después una entusiasta procesión, durante la cual no cesaron los himnos y cánticos al glorioso Mártir. Al final se hizo la exposición del Santísimo, se entonó el Te Deum, y el Muy Rdo. P. Provincial dió la bendición al pueblo que devoto y entusiasta había celebrado la Semana Apologética.

Nuestra enhorabuena y la expresión de nuestro mejor agradecimiento a los organizadores de tamañas fiestas y a cuantas personas cooperaron a su esplendor; mientras haciéndome fiel intérprete del unánime sentir del pueblo prorrumpo en un caluroso ¡Viva el Beato Ramón Lull!...

Lluchmayor, 20 de Febrero.

ley sobre las mismas. María Antonia Salvá, Escritora".

"Presidente Cortes Constituyentes.

Madrid. Director y Profesores Colegio San Alfonso M., de Iborio más antiguo Palma suplica vucencia interponga valiosa influencia sea retirado proyecto Congregaciones por herir sentimientos católicos y atenta con Religión y Patria. Jaime Barceló, Director"

Nota Comercial

MERCADO DE SOLLER

Naranjas, a 10 pesetas la carga.
Mandarinas, a 20 pesetas la id.
Limones, a 10 pesetas la id.
Aceite de oliva 1, a 150 ptas. somada.

Del naufragio del pailebot "Concha Jiménez,"

Ampliando nuestra información de ayer referente al naufragio del pailebot "Concha Jiménez", podemos decir que dicho buque, al ir a merced de las olas, se estrelló contra las rocas en la cala de Estalenchs; la embarcación que dó partida por la mitad.

El cargamento se perdió totalmente; éste consistía en cemento y maquinaria para la Casa Cros, de Palma, a donde se dirigía el "Concha Jiménez, al ser desbarbado por el fuerte viento, a 15 millas al Oeste de Sóller.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'50.

A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'90.

En segunda clase (id. id.) 8'70.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados).
En primera (id. id.) 14'65.
En segunda (id. id.) 12'85.
(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.
En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUERBA

En segunda (billete sencillo) 4'95.
En segunda (billete sencillo) 4'95.

A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8'75.
En segunda (id. id.) 6'15.
A SAN SALVADOR (FELANTIA)
En primera (id. id.) 10'20.